EL LITORAL

Año XXXI — No. 9247 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 18 de setiembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 16271

LA STERN ADMITIO HABER DADO MUERTE AL CONDE BERNADOTTE

Fué celebrado el Día de la Fuerza Aérea en EE. UU.

WASHINGTON, 18. — Con motivo de cumplirse hoy un año de existencia de la aviación militar norteamericana como arma independiente, fué celebrado en todo el país el Día de la Fuerza Aérea.

La aviación de guerra norteamericana tuvo su origen el 1o. de agosto de 1907 con la creación de una división en el cuerpo de señaleros del ejército, puesta bajo las órdenes del capitán Charles Chandler quien para 1910 tenía como personal dos oficiales y seis soldados y como equipo un avión, un dirigible pequeño y tres globos. Como arma, la aeronáutica tiene antecedentes previos a 1907 en la Unión: en la Guerra de Secesión, 1865, el ejército unionista del Potomac observaba las posiciones enemigas con vigías elevados con globos cautivos. En 1898, la artillería que batía el Cerro San Juan en Cuba era dirigida desde otro globo cautivo. En 1906, un oficial norteamericano ganó la primera carrera internacional de aeróstatos.

Aun después de la creación de la división aeronáutica en 1907, los aparatos más livianos que el aire seguían siendo objeto preferente de la atención de los militares. Lo que los hermanos Wright decían haber hecho con sus aviones de tela y lo que anunciaban para el futuro se recibía con escepticismo entre el público y aun entre los "entendidos". Pero el 10 de febrero, los Wright firmaron un contrato para construir el primer avión militar norteamericano. Debía volar por lo menos una hora con dos hombres a una velocidad no menor de 64 kilómetros. Los 67 kilómetros por hora que rindió el avión de los Wright y la hora y doce minutos de autonomía que demostró, les valió una bonificación de 5.000 dólares por encima del precio de compra que era 25 mil.

Hubo, sin embargo, un período —alrededor de 1910— en que pareció que la aviación iba a ser desechada por los estrategos como elemento costoso e inútil. El cuerpo de señales la defendió tenazmente ante las comisiones del Congreso y obtuvo por fin de ellas una partida de 125.000 dólares para 1911. Ese año se abrió en College Park, estado de Maryland, la primera escuela de aviación; se hicieron las primeras pruebas de fotografías aéreas y de utilización de ametralladoras de aviones. Riley Scott, un ex-oficial de ejército, hizo la primera mira de bombardeo.

Para principios de noviembre de 1912, la aviación militar norteamericana tenía doce aviones, ocho cobertizos en College Park, doce oficiales y 39 soldados. Había también otros cobertizos en Fort Leavenworth y San Antonio, Texas. En febrero de 1913 College Park, que había sido el principal centro de aviación, fué desechado en favor de Texas City, que tenía mejores condiciones para vuelo todo el año. En Filipinas se abrió la segunda escuela de aviación y en Hawaii la tercera ese mismo año.

La primera escuadrilla aérea o unidad táctica de aviación se organizó en San Diego, California, en diciembre de 1913. Tenía 16 oficiales, 77 soldados y 4 aviones. Ese mismo año el Congreso ya dió 400.000 dólares para el progreso del arma aérea.

En 1941 la fuerza aérea de los Estados Unidos comenzó otro gran período de expansión. Se elevó la "cuota" anual de pilotos a 33.000 y se establecieron escuelas especiales para servir de escuela; la de Randolph Field comenzó iniciando en el aprendizaje a 400 pilotos cada cinco semanas. El 7 de diciembre, cuando los japoneses atacaron Pearl Harbour la aviación norteamericana tenía 275.000 soldados, 23.000 oficiales, 16.000 cadetes y 12.000 aviones.

No habían pasado seis meses de aquel ataque, cuando la aviación norteamericana contestó con 16 bombarderos B 25 comandados por el teniente coronel James Doolittle, as de la otra guerra, que partieron de la cubierta del portaaviones Hornet para bombardear Tokio, Yokohama, Yokosuka, Nagoya y Kobe.

Sobre la actuación norteamericana en la última guerra basta citar las acciones de Midway, mar de Bismarck en el Pacífico, las operaciones de abastecimiento aéreo al Africa a través de las bases prestadas por el Brasil, la actuación de los "Tigres" del general Claire Chennault en China, el abastecimiento aéreo sobre el Himalaya, en reemplazo de la carretera de Birmania, cortada por los japoneses, los ataques a Alemania con grandes concentraciones desde 2.000 hasta 4.000 aviones, el apoyo a la invasión de Normandía, donde estuvieron actuando en un momento dado hasta 18.000 aviones al mismo tiempo con base en Inglaterra y el sur de Italia, los bombardeos a los yacimientos petrolíferos de Rumania en Ploesti, las "operaciones en lanzadera" por las cuales los aviones norteamericanos partían de Inglaterra, bombardeaban Alemania, descendían en Rusia para reabastecerse de combustible y bombas, y emprender inmediatamente el viaje de vuelta a Inglaterra deshaciéndose de las bombas en lugares convenientes del Reich. Todo ello culmina cuando el Enola Gay, un B-29 superfortaleza, comandado por el coronel Paul Tibbetts, arrojó la primera bomba atómica en Hiroshima, destruyendo de golpe el 60 por ciento de la ciudad. Dos días después el Great Artiste, otra superfortaleza piloteada por el mayor Charles W. Sweeney, dejó caer la segunda bomba sobre Nagasaki. La primera bomba cayó el 6 de agosto de 1945, ocho días más tarde, el 14 de agosto, los japoneses se rindieron incondicionalmente. Había terminado la mayor guerra de la humanidad.

Fué capturado un avión dedicado al contrabando

SINGAPUR, 18 (UP). — Las autoridades capturaron en una pequeña isla holandesa de Anambas, a 245 Klms. de esta base, un avión Catalina con su tripulación de tres norteamericanos y seis europeos que llevaban un cargamento de armas.

Las autoridades señalan que dicho aparato desde hace tiempo se dedicaba al contrabando de armas.

Tuvo repercusión internacional el brutal asesinato

PARIS, 18 (UP). — El informe oficial de las Naciones Unidas emitido hoy sobre la muerte del conde Folke Bernadotte, dice que éste fué brutalmente asesinado por los asaltantes judíos que proyectaron y realizaron a sangre fría el ataque contra el mediador de la UN.

El informe oficial se basa en otro informe enviado por el Dr. Bunche, primer secretario del grupo mediador de las Naciones Unidas. Dice el informe que a pesar de que se han tomado ya ciertas medidas de seguridad, todo el personal de las Naciones Unidas en Palestina se encuentra en un constante y grave peligro. Sigue manifestando que la policía israelita se halla activa hoy en todos los sectores judíos de Tierra Santa, registrando muchas casas de sospechosos y sometiendo a severos interrogatorios y registros a numerosos detenidos. Agrega que si bien el grupo Stern no admite todavía abiertamente que dos de sus miembros fueron los asesinos, las autoridades parecen convencidas de que son los responsables. El grupo Stern tiene sólo un centenar de miembros y unos 2.000 simpatizantes en toda Tierra Santa y la mayoría de sus dirigentes se dieron a conocer después de la batalla por Jerusalén a mediados de mayo último. Se informa asimismo que MacDonald, el delegado norteamericano ante el gobierno de Israel que llegó anoche a las oficinas del canciller Shertok para informarle que días atrás tres jóvenes judíos que se identificaron a sí mismos como miembros de la Stern, le abordaron en la calle frente al café de Ramat Gan, en el centro de Jerusalén, y le advirtieron en voz baja que por su bien abandonara cuanto antes el país porque allí no se le quiere ni se le necesita. El canciller Shertok garantizó al señor MacDonald toda clase de seguridades e inmediatamente un nutrido grupo de policías israelitas estableció un cordón y guardia permanente alrededor de la residencia del delegado estadounidense.

Repercusión de la muerte de Bernadotte

PARIS, 18 (UP). — El mundo entero se lamenta hoy por la muerte trágica del conde Folke Bernadotte y se pregunta cuáles serán los efectos de este asesinato en Palestina, en Europa y en todo el mundo. En Jerusalén, el alcalde de Auster dijo al respecto: "Me parece que esto pone fin a la tregua".

En Rodas, el gobernador del Dodecaneso decretó un período de luto riguroso para el país y personalmente visitó a todos y cada uno de los miembros del grupo mediador del conde Bernadotte para presentarles sus condolencias.

Los mediadores, entretanto, harán oficiar en toda la isla servicios fúnebres en memoria de su extinto jefe y preparándose para recibir el cadáver que llegará esta noche a la isla de Rodas y será depositado en la sede del grupo mediador en el hotel Di Rose, aguardando su traslado a Estocolmo para ser sepultado allá.

Cabe señalar que pocas horas antes de que se anunciara el asesinato del mediador, el consejo municipal de Rodas había nombrado a Bernadotte ciudadano honorario de la isla. En Suecia, en un programa especial radiotelefónico se rindió tributo póstumo al conde Bernadotte, diciendo que "había dedicado su vida a cumplir el lema de la Cruz Roja, es decir, a practicar la caridad en medio de la guerra, pero que había conseguido tras larga brega cambiar ese lema por el de caridad en vez de guerra". El primer ministro sueco, Sr. Erlander, dijo en una alocución especial: "Es, sin duda, terrible el golpe asestado en primer lugar a la familia real de Suecia, al pueblo y al gobierno de Suecia que participan en el dolor general. Se han impartido instrucciones —agregó el jefe de Estado— a la embajada de Suecia en El Cairo para que inicie inmediatamente las investigaciones sobre el asesinato del conde Bernadotte".

En Australia, el primer ministro, Sr. Chifley, dijo que el asesinato del mediador de la UN había afectado profundamente al gobierno australiano y había repercutido dolorosamente en el pueblo y que ambos deseaban expresar sus condolencias y sus simpatías al pueblo de Suecia.

El rey Abdullah de Transjordania expresó sus condolencias diciendo: "Ahora nuestro pueblo sabrá cuál es la calidad del enemigo con que se enfrenta".

En París, sir Cadogan dijo que la noticia del asesinato de Bernadotte repercutirá en todo el mundo, provocando el dolor y la indignación. El conde Bernadotte coronó su distinguida carrera tomando sobre sus hombros una tarea difícil y, como desgraciadamente lo han demostrado los acontecimientos, extremadamente peligrosa.

Su conocida vida estaba equiparada por su valor y por su inconmovible devoción a los más altos ideales.

Declaración del gobierno israelita

TEL AVIV, 18. (UP). — En las primeras horas de la tarde se anunció que el número de detenidos por la policía israelita llega a 400 personas, todas las cuales se encuentran en diversas prisiones y comisarías donde se les somete a interrogatorios.

El gobierno israelita hace este anuncio en un comunicado en el que califica el asesinato del conde Bernadotte como un crimen horrendo.

TEL AVIV, 18. (UP). — Los sternistas admitieron hoy haber dado muerte al conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas. Hazit Hamoledet, jefe del grupo disidente de la Stern, envió a los diplomáticos en Tel Aviv una nota en la que dice: "Hemos dado muerte a Bernadotte porque trabajaba para los británicos y cumplía órdenes de éstos".

Casi inmediatamente después de conocida esta declaración, la policía, en una batida por demás enérgica, había rodeado en el centro de Jerusalén a poco más de 200 miembros del grupo Stern y simpatizantes del mismo, apresándolos a todos. Se anuncia que en otras regiones de Palestina, fuera de Jerusalén, se han practicado más detenciones de los miembros de la Stern.

DECLAROSE ILEGAL A LA STERN

TEL AVIV, 18. (UP). — El gobierno de Israel declaró ilegal el grupo extremista Stern y ordenó la detención de todos sus miembros bajo la acusación de incitación a la conspiración y atentar contra la seguridad del Estado.

En todo Israel crece el convencimiento de que éste ha sido el "sábado negro de la conspiración" que puede resultar el día más negro de la breve historia del joven Estado. Los gobernantes y el pueblo dicen apesadumbradamente que el crimen puede resultar de más graves consecuencias de lo que imagina el grupo Stern.

La policía y fuerzas militares realizan batidas por los lugares en que se sabe se hallan los sternistas y como resultado de las mismas se han confiscado miles de panfletos y demás material de propaganda. Un panfleto representa a Bernadotte castigado y llevado a prisión. "Un buen consejo para Bernadotte —dice la leyenda— es que abandone este país". No cabían ya en las cárceles de Tel Aviv los sternistas arrestados. A mediodía una larga fila de sternistas entraba a ocupar los calabozos de la prisión desocupada desde la huida en masa de los árabes.

La reacción del hombre de la calle ha sido violenta. En la calle Hayakon, cerca del Hotel Gat Rimon, los manifestantes atacaron el coche del embajador ruso, rompieron la bandera soviética y dañaron el vehículo antes de que pudiera intervenir la policía. Aparentemente el embajador no se hallaba en el coche en el momento del ataque. Anoche, cientos de personas no durmieron en Tel Aviv y las luces de miles de casas estuvieron alumbrando las discusiones sobre el asesinato. Pese a que muchos no estaban de acuerdo con la forma en que Bernadotte conducía la tregua, el mediador era para todos los judíos una especie de esperanza. Anoche se convocó a una sesión especial del gobierno, pero después se la postergó hasta esta noche, pues los ministros ortodoxos se negaron a reunirse en día sábado.

TENSA SITUACION EN PALESTINA

JERUSALEN, 18. (UP). — Se informa oficialmente que la policía israelita y las fuerzas del gobierno judío están practicando detenciones en masa de los miembros del grupo extremista Stern y de la Irgun Zvai Leumi y sometiendo después a cada detenido a una minuciosa investigación e interrogatorio, en una tentativa para encontrar el asesino del mediador de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte.

Anoche, las autoridades militares declararon el toque de queda para toda Jerusalén y el vocero del gobierno que dió esas informaciones dice que la caza del asesino del conde Bernadotte se inició inmediatamente. El gobierno no ha dicho todavía de quién sospecha, pero los oficiales de la policía han declarado francamente que los dos hombres que asesinaron al conde Bernadotte y al coronel francés Serot eran miembros del grupo extremista Stern.

El canciller israelita Shertok envió un cable de condolencias a la condesa Bernadotte, en Suecia, y le asegura que el gobierno israelita ha tomado las más enérgicas medidas para castigar a los asesinos. La mayoría de los funcionarios del gobierno israelita expresan su temor de que ese atentado provoque el estallido de la guerra en Tierra Santa, pero el Dr. Bunche, principal secretario del grupo mediador de la UN, dice que se proseguirá cuidando que se cumpla la tregua a pesar de la desaparición de Bernadotte. Asimismo, el Dr. Bunche telegrafió a la sede de las Naciones Unidas en París, anunciándole que la situación en Tierra Santa se había tornado muy tensa a raíz del asesinato del mediador.

Los cadáveres de Bernadotte y del coronel Serot, que están bajo guardia armada en uno de los salones del Club YMCA, serán llevados hoy a Rodas y de allí a Suecia el uno y el otro a Francia. El cadáver de Bernadotte está cubierto de flores y en su pecho tiene la insignia de la Cruz Roja. Entre ambos cadáveres hay un cirio y un crucifijo. No se permite la entrada al salón a nadie, ni a los amigos personales del conde.

En Tel Aviv, el gabinete israelita convocó a una sesión de emergencia para considerar la crisis precipitada por los hechos que son del dominio público.

La sesión inaugural de la Asamblea será presidida por el Dr. Bramuglia

El canciller argentino pronunciará el discurso de bienvenida a los delegados

CHERBURGO, 18 (UP). — El canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia, llegó ayer a este puerto en el transatlántico "Andes", junto con el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Fernandes. Ambos cancilleres sudamericanos se dirigen a París para asistir a la asamblea general de las Naciones Unidas, que será inaugurada el 21 del corriente.

Entrevistado por la United Press, el canciller Bramuglia hizo una breve exposición de la actitud que asumirá la delegación argentina frente a varias cuestiones que probablemente sean sometidas a la asamblea. Preguntado si la Argentina tiene intención de plantear la disputa sobre las islas Malvinas y la región del Antártico, contestó: "No tenemos intención de hacer de ello objeto de debate, pero si el asunto fuera suscitado, nosotros reafirmaremos nuestras demandas y derechos, que son históricos y jurídicos". También expresó que la Argentina condenará toda apelación a la fuerza. "Lo que nosotros queremos —siguió diciendo— es el triunfo de la moral y la justicia".

Manifestó asimismo que su delegación "respetaría el veto", pero de aquí en adelante —añadió— ya no admitiremos jerarquía en la dirección política del mundo. La población y la supremacía económica ya no deben constituir derechos especiales". El Dr. Bramuglia destacó que el presidente argentino, general Perón, cree que para alcanzar la paz internacional "es necesario asegurar primero la paz interior de cada nación".

Interrogado acerca de la crisis de Berlín, el canciller argentino manifestó que las Naciones Unidas deberían obtener rápidamente autoridad en el problema. "Nosotros estimamos que para poner fin a los conflictos que en Europa han puesto frente a frente a los aliados de ayer, debe firmarse la paz rápidamente, aunque como consecuencia sea menester revisar el orden jurídico internacional".

En respuesta a una pregunta que le fué formulada, el canciller Bramuglia dijo que trataría de convencer a sus colegas latinoamericanos para que se pida a la Asamblea se reconsidere el caso del ingreso de España a las Naciones Unidas.

Asuntos que serán tratados por la Asamblea

PARIS, 18. (UP). — El doctor Juan Atilio Bramuglia, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, presidirá la inauguración de las próximas sesiones de la Asamblea General y pronunciará el discurso de práctica. Corresponderá ese honor al Dr. Bramuglia por ser jefe de la delegación del país que ejerció la presidencia en la última asamblea por intermedio del Dr. José Arce, que encabeza la representación permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas.

A continuación se da el programa de la próxima asamblea:

1°) Inauguración de la Asamblea por el doctor Bramuglia.
2°) Designación de la comisión de credenciales.
3°) Elección de nuevo presidente de la Asamblea.
4°) Constitución de las comisiones y elección de sus funcionarios.
5°) Elección de siete vicepresidentes.
6°) Informe del secretario general sobre los asuntos en consideración por el Consejo de Seguridad.
7°) Adopción del programa de trabajo.
8°) Iniciación del debate general sobre el programa.
9°) Informe del secretario general sobre la labor de las Naciones Unidas.
10°) Informe del Consejo de Seguridad.
11°) Informe del Consejo Económico y Social.
12°) Informe del Consejo de Fideicomiso.
13°) Informe del secretario general respecto de los proyectos para las oficinas permanentes de las Naciones Unidas.
14°) Admisión de nuevos miembros.
15°) Informe de la comisión especial sobre Grecia y los Balcanes.
16°) Corea.
17°) El derecho al veto en el Consejo de Seguridad.
18°) Proposición tendiente a convertir a la comisión interina de la Asamblea General (Pequeña Asamblea) en un cuerpo permanente.
19°) Informe de la comisión interina de la Asamblea.
20°) Informe de la comisión de energía atómica.
21°) Elección de tres miembros renovables del Consejo de Seguridad.
22°) Informe de la Unión Sudafricana y del Consejo de Fideicomisos sobre el sureste de Africa.
23°) Informe sobre territorios coloniales.
24°) Acuerdo con los organismos especializados de las Naciones Unidas.
25°) Informe del secretario general sobre los organismos especializados.
26°) Informe del Consejo Económico y Social sobre libertad de información.
27°) Elección de seis miembros del Consejo Económico y Social.
28°) Elección de cinco miembros para la Corte Internacional de Justicia.
29°) Elección de miembros para la Comisión de Derecho Internacional.
30°) Registro y publicación de tratados y acuerdos internacionales.
31°) Informes sobre privilegios e inmunidades.
32°) Proyecto de convención sobre el genocidio o crimen contra la humanidad.
33°) Regla para la convocatoria de conferencias internacionales.
34°) Toma posesión de su cargo por el subsecretario general.
35°) Administración financiera de las Naciones Unidas.
36°) Nombramiento de funcionarios para los organismos subsidiarios.
37°) Plan de jubilaciones y pensiones para los empleados de las Naciones Unidas.
38°) Igualación de impuestos para el personal de la organización.
39°) Sistema de telecomunicaciones de las Naciones Unidas.
40°) Servicio postal de las Naciones Unidas.
41°) Transferencia de los fondos de la Soc. de las Naciones.
42°) Composición de la secretaría.
43°) Propuesta sobre la adopción del español como idioma oficial.
44°) Acusación de Chile contra Rusia en el sentido de que ha violado los derechos humanos.

(Pasa a página 2a., 1a. columna)

Programa de partidos políticos en Canadá

OTTAWA, 18 (UP). — La plataforma de la Federación Cooperativa del Commonwealth, organizada en el mes de agosto de 1932 con la fusión de los partidos laborista, agrario y socialista, contiene, en su forma recientemente revisada, un proyecto que apunta hacia el Estado socialista, con una economía fiscalizada por el gobierno.

Hasta ahora, los miembros de esa agrupación habían hablado sobre la propiedad nacional de las industrias monopolistas, pero lo hacían en forma convenientemente vaga, sin designar cuáles serían esas industrias ni su programa de nacionalización. Ponían especial interés en asegurar a los chacareros y a los pequeños comerciantes, que el partido no era contrario a todos los negocios particulares, sino a los de las grandes empresas.

En la convención que realizó el mes pasado en Winnipeg, el partido adoptó resoluciones que encierran un programa de gobierno. Si se le compara con los de los gobiernos socialistas democráticos de Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia, ese programa es ambicioso; mucho más que lo que desearía su dirigente principal, N. J. Coldwell, quien sería primer ministro en el caso de que la agrupación llegara al poder. Dicho líder y los miembros ejecutivos del partido, deseaban mayor cautela en las promesas, pero en la convención se impuso el punto de vista de los elementos más radicales. He aquí algunas de las cosas que se espera haría el partido en el caso de llegar al poder:

1o. Colocar a los Bancos del Canadá bajo la propiedad del gobierno.

2o. Nacionalizar el Canadian Pacific Railway y operarlo bajo el "control" público, juntamente con el Canadian National Railway —que ya es de propiedad gubernamental— pero sin despedir a ninguno de los empleados ferroviarios ni desconocer sus derechos de antigüedad. Ello significaría la existencia de dos sistemas ferroviarios por separado, operados por el gobierno.

3o. Iniciación de un programa destinado a socializar la industria del hierro y el acero, empezando por la producción de este último.

4o. Socialización de las industrias vitales para la agricultura, incluso la fabricación de implementos agrícolas, y la producción de fertilizantes.

5o. Comienzo de un programa progresivo para socializar la producción de carbón, petróleo y electricidad, en cooperación con los gobiernos provinciales.

6o. Creación de juntas de importación y exportación para manejar todo el comercio exterior en granos, ganado en pie, maderas de construcción, carbón, frutas frescas y vegetales.

7o. Creación de un organismo nacional de planeamiento y de una junta nacional de inversiones, a través de la cual todas las inversiones públicas y privadas se encauzarían hacia las empresas que se consideraran socialmente deseables.

Una reunión de emergencia del C. de Seguridad

PARIS, 18. (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se halla reunido en una sesión de emergencia para considerar el asesinato del conde Folke Bernadotte y se anuncia que esta reunión será seguida inmediatamente por otra de los representantes de las cinco grandes potencias para considerar el mismo asunto y las medidas a tomar.

Mientras tanto, los más altos funcionarios de las Naciones Unidas en Palestina asignan toda la responsabilidad por el asesinato del mediador al gobierno de Israel y lo acusan de "violentar la tregua en la forma más grave". Este cargo se hizo en una protesta oficial presentada por el secretario del grupo mediador, señor Bunche, al canciller israelita, señor Shertok, en el informe oficial enviado por el Sr. Bunche a los funcionarios de la UN en París. En el mismo se expresa que los asesinatos de ayer fueron cometidos por asaltantes judíos de identidad desconocida. Asimismo, el Sr. Bunche acusó personalmente a Shertok de haber hecho declaraciones infundadas y perjudiciales en la conferencia de prensa del jueves último, declaraciones éstas que al decir de Bunche, estaban destinadas a zafarse de toda responsabilidad por actos terroristas como el de ayer.

La protesta oficial del señor Bunche, cuya copia se envió a la sede de la UN, dice que se hace directamente responsable al gobierno israelita de Palestina por el asesinato a sangre fría del mediador de las Naciones Unidas, conde Bernadotte, y del coronel francés Serot, considerándose este acto como un ultraje para la comunidad internacional y una violación grave como ninguna otra de la tregua decretada en Palestina, así como de la moral más elemental.

Entretanto, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, reunido en sesión de emergencia, considera las últimas informaciones llegadas de Tel Aviv sobre las represiones y arrestos contra el grupo Stern, que se ha declarado culpable de los asesinatos, y estudia las medidas a imponer y el nombramiento de un sucesor del conde Bernadotte.

Designarán un reemplazante de Bernadotte

PARIS, 18 (UP). — Es muy posible que los representantes de las cinco grandes potencias que se encuentran en esta capital, se reúnan en las últimas horas de hoy en una conferencia de emergencia para considerar el nombramiento de un funcionario que sustituya inmediatamente al conde Folke Bernadotte en sus funciones de mediador de la UN en Tierra Santa.

Los funcionarios de las Naciones Unidas dicen que, inmediatamente, después de los sucesos de ayer debe seguir una sesión extraordinaria del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Señalan además que las Naciones Unidas están ahora empeñadas en emprender con toda prontitud una acción enérgica por temor a que el menor indicio de indecisión o de complacencia en estos momentos trágicos puedan alentarlos hasta ahora esporádicos estallidos de violencia en Palestina.

El sucesor de Bernadotte

PARIS, 18. (UP). — Inmediatamente después de que el Consejo levantó su reunión los representantes de las cinco grandes potencias iniciaron una sesión a puertas cerradas para considerar la elección del sucesor de Bernadotte.

Cablegrama de Shertok a la UN

PARIS, 18. (UP). — El secretaria general de las Naciones Unidas, señor Lie, dió a publicidad el texto de un cablegrama que le ha enviado el señor Shertok en el que éste declara estar profundamente afectado por el abominable asesinato y que son responsables del mismo grupos de desesperados y proscriptos condenados por todo el pueblo de Israel y la comunidad judía.

Informa el señor Shertok que el gobierno judío toma serias medidas para poner frente a la justicia a los culpables.

El Dr. Arce condenó el asesinato

PARIS, 18 (UP). — Francia dió a entender que ejercería presión dentro de las Naciones Unidas para lograr la internacionalización de la ciudad Santa después que los funcionarios prominentes de la organización internacional acusaron al nuevo Estado de Israel haciéndolo responsable por el asesinato de Bernadotte.

La propuesta francesa fué presentada a la reunión extraoficial del Consejo que se convocó para establecer qué actitud se adoptaba ante el asesinato del mediador en Palestina cometido por elementos de la Stern.

La mayoría de los delegados pidieron sesión. El delegado argentino Dr. Arce, condenó duramente el asesinato y pidió al Consejo que ordene bandera a media asta durante tres días, el pago de los gastos del funeral de Bernadotte y el envío del presidente del Consejo o de algún caracterizado delegado para representarlo en la ceremonia.

Bernadotte había sido prevenido

PARIS, 18 (UP). — Un capitán naval americano que actuó en Jerusalén durante la tregua de Palestina con la dirección del conde Bernadotte, reveló hoy que hace pocos días había prevenido al conde que si visitaba Jerusalén se intentaría asesinarlo, agregando que conocía de nombre a la persona que había dado muerte al mediador de la UN.

El capitán Anderson dijo que sólo había sido obra de la casualidad únicamente el que no muriera junto a Bernadotte en lugar del coronel francés Serot. Anderson expresó saber que era una banda de la Stern la que había planeado y cometido el crimen, y agregó que los sternistas habían prevenido al mediador que tenían intención de darle muerte y que a la luz de tales avisos, él había aconsejado a Bernadotte no volver a Jerusalén. El oficial americano dijo que actuaba como alcalde de Jerusalén por nombramiento de Bernadotte, pero que había delegado el cargo en la persona del francés Serot con el fin de venir a esta ciudad acompañando los cadáveres de tres franceses que habían perecido hace algunos días en Palestina. Anderson estaba evidentemente conmovido por la tragedia y dijo que espera dar a publicidad un comunicado sobre los acontecimientos, posiblemente en las últimas horas del día. También es posible que los funcionarios de la UN que se hallan en esta ciudad mantengan una conferencia con Anderson para que éste aporte la información que es necesaria para el bien de la investigación de las Naciones Unidas sobre el asesinato.

El traslado de los cadáveres

HAIFA, 18 (UP). — Se anunció que ha sido postergado hasta mañana el traslado a Rodas por vía aérea de los cadáveres de Bernadotte y de Serot. De allí, los cadáveres serán transportados a Francia y Suecia en un avión, en el que también irá el jefe de estado mayor de Bernadotte, coronel Lundstroem.

Los cadáveres fueron llevados al hospital gubernamental de Haifa para que allí se proceda a embalsamarlos.

Nueva reunión de los enviados occidentales con Molotov en Moscú

MOSCU, 18 (UP). — Los tres enviados occidentales se reunieron con el canciller soviético, señor Molotov, a las 17, hora de Moscú. Previamente los señores Smith, Roberts y Chataigneau estuvieron reunidos durante media hora en la embajada británica, dirigiéndose después al Kremlin en tres automóviles bajo una lluvia torrencial.

La reunión de hoy sería la última

MOSCU, 18 (UP). — Se tiene entendido que la reunión de hoy de los tres representantes occidentales y el canciller Molotov será decisiva. Al cabo de siete semanas de negociaciones en Moscú y en Berlín, y tras un intercambio de notas e instrucciones entre los distintos gobiernos cabe esperar que la reunión de hoy sea la última y de ella salgan los resultados definitivos de ese entredicho.

Reunión de ministros de Defensa en París

LONDRES, 18 (UP). — La comisión permanente del tratado de Bruselas anunció hoy que los ministros de Defensa de las cinco naciones de la Unión de Europa Occidental, se reunirán en París el 27 del corriente.

Truman confía en la contribución italiana al plan para Europa

WASHINGTON, 18 (UP). — En un intercambio de cartas con el primer ministro italiano, señor Alcide De Gasperi, el presidente Truman revela su confianza que Italia desempeñará un importante papel en el plan de reconstrucción de Europa y confiesa su admiración por la disposición al trabajo demostrada por el pueblo italiano en los momentos más difíciles de la posguerra.

En su carta, De Gasperi afirma que el gobierno y el pueblo italiano comprenden la gravedad y responsabilidad de su participación en el programa de recuperación. Añade que con la ayuda norteamericana, Italia inició una gigantesca labor para reconstruir el país y logró ya implantar el gobierno democrático. "Con vuestra ayuda —expresa más adelante— ahora avanzamos hacia el logro de nuestra recuperación tanto como nación como en nuestra categoría de partícipe de la economía mundial".

Réplicas a Wallace

NUEVA YORK, 18 (UP). — El candidato a la vicepresidencia por el Partido Republicano, Sr. Warren, criticó enérgicamente al tercer partido que encabeza el Sr. Wallace, por tratar de desacreditar "nuestras instituciones, a las que se hace víctimas de una conspiración mundial encaminada a derribar a nuestro gobierno".

Señaló que "hasta uno de nuestros mejores hombres cayó de rodillas ante el falsario internacional y personas que estaban ubicadas en las propias oficinas del gobierno entraron solapadamente en esta campaña al portar el estandarte del llamado liberalismo moderno".

Simultáneamente con el discurso del Sr. Warren, el candidato republicano Dewey lanzó una proclama en Albany, capital del estado de Nueva York, para instar al pueblo a que no pierda la fe en las Naciones Unidas. "Ninguna organización creada por el hombre podría por sí asegurar automáticamente la paz y la justicia. Es menester apoyarla".

A su vez, el presidente Truman pronunció una breve alocución en Pittsburgh desde la plataforma del tren en que hace su jira proselitista, y sostuvo que el gobierno norteamericano es el mejor del mundo. Luego expresó la confianza de que se llegue a la creación de un organismo internacional que pueda garantizar la libertad del individuo y la justicia.

Solución parcial de una huelga en San Francisco

SAN FRANCISCO, 18. (UP).— La huelga marítima que paralizó las actividades durante 18 días, fué parcialmente resuelta al suscribir el sindicato contratos con los estibadores independientes para realizar los embarques destinados a las bases militares norteamericanas en el exterior. Algunos observadores consideran que esta gestión constituyó el principal fin de la huelga; aunque la asociación patronal se niega rotundamente a reanudar las negociaciones con los marítimos a menos que sus dirigentes firmen una declaración jurada que no pertenecen al Partido Comunista.

Voto de confianza de la Asamblea al premier francés

PARIS, 18. (UP). — La Asamblea Nacional se reunió a las 10 y casi inmediatamente después el primer ministro Sr. Queuille obtuvo una victoria al lograr una votación de 404 en favor y 181 en contra para que se discuta inmediatamente el programa económico del gobierno.

El Sr. Barangé, uno de los miembros de la comisión financiera de la Asamblea, dijo al iniciarse la sesión que Francia tendrá que enfrentarse con un déficit de 195.000 millones de francos en su presupuesto de este año y anunció que la comisión financiera insistirá en las economías. Al mismo tiempo, refuerzos de la policía fueron enviados precipitadamente a Grenoble donde el general De Gaulle debe pronunciar un importante discurso político esta tarde. Durante la noche anterior los elementos comunistas se ocuparon en pintar en las paredes de los diversos sectores de París grandes letreros diciendo que De Gaulle equivale a Pétain y pidiendo al pueblo de Grenoble que le impida hablar.

La sesión de la Asamblea

PARIS, 18. (UP). — El gabinete francés, en una sesión de sólo 10 minutos, autorizó al primer ministro Queuille a que, como lo había solicitado, pidiera un voto de confianza en la Asamblea Nacional durante el debate del proyecto de ley para la economía e impuestos por 100.000 millones de francos.

El primer ministro espera que con esta solicitud de un voto de confianza podrá colocar a su gabinete de coalición de lleno en el asunto de la economía. Los debates sobre el programa económico y los impuestos empezaron en la sesión de esta mañana, pero el primer ministro todavía no ha utilizado su autorización y no ha pedido el voto de confianza.

Al mismo tiempo se anuncia que el Consejo de la República rechazó la decisión de la Asamblea para postergar la realización de las elecciones, pero se sabe que la Asamblea sólo con una votación de simple mayoría puede confirmar la postergación de esas elecciones de las que se teme den la victoria al partido del general De Gaulle y por lo tanto, echen a perder lo ganado por la coalición de los partidos centristas.

La India aceptó la rendición del Nizam

NUEVA DELHI, 18 (UP). — Radio Hyderabad anunció que la rendición del ejército de Nizam había sido aceptada a mediodía por el comando general del ejército de la India y que las tropas hindúes entraron a la ciudad de Secunderabad 45 minutos después de aceptarse la rendición.

Por su parte el gobierno de la India anunció que las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Hyderabad, cuyas líneas habían sido cortadas por los hyderabadistas al iniciarse la lucha, quedaron restablecidas desde esta mañana, aunque sólo mensajes gubernamentales y diplomáticos pueden transmitirse por esas líneas hasta que la situación se normalice.

En Tierra Santa se registraron tiroteos

AMMAN, 18 (UP). — Informes oficiales procedentes de Jerusalén dan cuenta de que se produjeron tiroteos aislados anoche en todos los frentes.

Un bimotor Mosquito estrellóse en Londres

LONDRES, 18 (UP). — Un gigante bimotor Mosquito de la R. A. F. se estrelló cerca de Margate Kent, incendiando cinco automóviles contra los cuales chocó.

El desastre fué presenciado por miles de personas que se habían congregado en el lugar para presenciar el desfile aéreo a realizarse en conmemoración de la batalla de Gran Bretaña. Los dos tripulantes del veloz avión, considerado el bombardero más rápido del mundo, perecieron instantáneamente.

La visita del canciller español a la Argentina

MADRID, 18 (UP). — Los diarios matutinos de esta capital publican destacadamente informaciones fechadas en Buenos Aires sobre la próxima visita del ministro de Relaciones Exteriores de España, señor Martín Artajo y su esposa, quienes han sido declarados huéspedes de honor del gobierno y residirán en la finca presidencial de Olivos.

Publican los diarios fotografías de Artajo y reproducen un comentario del diario argentino "Democracia" sobre la amistad que existe entre ambos países. Los diarios también anuncian la llegada a Madrid del señor Pedro Iturralde, quien actuará como agregado a la embajada argentina y como enviado extraordinario, ministro plenipotenciario, ostentando además la representación del IAPI en Europa, cuya primera sucursal permanente será establecida en este país.

Llegó a Nueva Orleans el Sr. Orlando Maroglio

NUEVA ORLEANS, 18 (UP). — El señor Orlando Maroglio, presidente del Banco Central de la República Argentina, llegó a esta ciudad y anunció que concedería hoy a última hora una entrevista a los representantes de la prensa.

Hasta entonces no habrá comentarios sobre esta visita que, según se tiene entendido, está relacionada con el interés argentino por las plantas frigoríficas y de almacenamiento frío existentes en la zona de esta ciudad.

El señor Maroglio proseguirá, después de finalizar sus gestiones en ésta, viaje a Chicago para asistir a la reunión del Congreso Interamericano de Producción y Comercio.

La sesión inaugural de la Asamblea presidirá el canciller Bramuglia

(Viene de página 1a.)

fundamentales, las normas diplomáticas tradicionales y otros principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas al intervenir en Checoslovaquia.

45º) Trato de los indios en Africa del sur.
46º) Distribución equitativa por zonas geográficas de las seis bancas no permanentes del Consejo de Seguridad.
47º) Cuota para financiar a las Naciones Unidas.
48º) Propuesta argentina de aumentar el número de miembros del Consejo Económico y Social.
49º) Propuesta argentina de que se permita al director general de la Organización de Estados Americanos (Unión Panamericana) a asistir a las sesiones de la Asamblea General.
50º) Misiones permanentes ante las Naciones Unidas.
51º) Nombramiento de una subcomisión para estudiar los problemas sociales de poblaciones aborígenes del continente americano.
52º) Nombramiento de un miembro para llenar una vacante en la comisión de contribuciones.
53º) Nombramiento de un miembro para llenar una vacante en la comisión asesora de Administración y Presupuesto.
54º) Refugiados y personas desplazadas.
55º) Mano de obra inmigratoria.
56º) Discriminación en el comercio internacional.
57º) Problema del desperdicio de alimentos en ciertos países.
58º) Propuesta de Polonia sobre España.
59º) Declaración sobre los Derechos de la Ancianidad.
60º) Transferencia de las funciones y atribuciones de la Sociedad de las Naciones a las Naciones Unidas.
61º) Proyecto de declaración sobre los Derechos del Hombre.
62º) Servicio de bienestar social.
63º) Control de estupefacientes.
64º) Trata de blancas y supresión de publicaciones obscenas.
65º) Informe sobre el fondo internacional extraordinario para los niños.
66º) Acuerdo con la organización internacional de refugiados y la organización consultiva internacional sobre cuestiones marítimas.
67º) Informe del Consejo Económico y Social y del Consejo de Fideicomisos.
68º) Transferencias a las Naciones Unidas de los fondos remanentes de la UNRRA.

Las cuestiones como Palestina, colonias italianas y la crisis de Berlín podrán ser incluídas en el temario en cualquier momento por el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea.

El asunto palestino en la Asamblea

PARIS, 18 (UP). — A las 18.20 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunió para discutir el asesinato del conde Bernadotte, luego de que el secretario general señor Lie, anunció a los miembros del Consejo que él introducía en la agenda de la Asamblea General el asunto de Palestina para que se discuta en primer lugar.

El problema de Palestina no figuraba antes en la agenda de la Asamblea.

Rusia se opondrá a que la UN trate la cuestión alemana

BERLIN, 18 (UP). — La Unión Soviética se opondrá a cualquier intento de las Naciones Unidas para discutir la cuestión de Alemania, así lo asegura hoy el diario "Taegliche Rundschau". Dice este diario que todo el problema alemán, incluyendo la firma del tratado de paz pertenece en competencia al Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias y no a las Naciones Unidas, y el secretario general de la UN, señor Lie, lo sabe perfectamente y no se atreverá a que un problema que no le incumbe se discuta en la Asamblea General.

Fué celebrado hoy el 138 aniversario de la independencia de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18. (UP). — Todos los diarios matutinos publicaron ediciones especiales con grandes titulares en los que saludan el 138o. aniversario de la independencia nacional refiriéndose en largos editoriales al significado de la efemérides.

Largos y documentados artículos tratan la historia de la gesta emancipadora y ponen de relieve la personalidad y el patriotismo de los hombres que dieron libertad a Chile.

Ceremonias en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18. — El 138 aniversario de la independencia de Chile fué celebrado hoy en esta capital con numerosos actos muchos de los cuales contaron con la adhesión del ejército argentino de acuerdo con la reciente resolución del Ministerio de Guerra. Con tal motivo delegaciones de jefes y oficiales de las tres armas encabezadas por el ministro de Guerra, general Sosa Molina, asistieron a la ceremonias que esta mañana tuvieron lugar frente a los monumentos que perpetúan la memoria de los generales San Martín y O'Higgins.

Poco después de las 10 se realizó el acto en la plaza San Martín. Rodeando el monumento al Libertador formó una guardia del cuerpo de granaderos a caballo y una compañía del regimiento Buenos Aires con bandera y banda. El general Sosa Molina y altos jefes del ejército colocaron ofrendas florales con la inscripción: "El Ejército Argentino". Inmediatamente la comitiva se dirigió hasta el monumento al héroe chileno custodiado también por una guardia de honor de granaderos donde se repitió la ceremonia de colocar flores. El comandante en jefe del ejército general de ejército Diego Mason, pronunció un discurso alusivo. También habló un miembro del Instituto Argentino de Cultura.

Informe de dos médicos de E. U. sobre el cáncer

CHICAGO, 18 (UP). — Los Dres. Cutleer y Schlemenson, en un artículo publicado en la revista Medical Association, afirman que no existen pruebas de que las hormonas masculinas tengan un valor curativo permanente en el tratamiento del cáncer de pecho en estado avanzado y presentan las conclusiones de 20 casos clínicos.

Luego aconsejan que se interrumpa ese tratamiento en los casos avanzados de cáncer, utilizando en cambio cualquier otro medio de utilidad más reconocida. Narran que más de 20 pacientes tratados, 11 fallecieron al año y 4 acusaron una transitoria mejoría para recaer al poco tiempo.

Se reunieron los enviados occidentales con Molotov

MOSCU, 18 (UP) — La reunión de los emisarios occidentales con el señor Molotov terminó a las 19.30, hora de Moscú.

Ninguno de los participantes en la conferencia quiso formular declaraciones.

Emil Ludwig

Falleció en Aschna (Suiza)

NUEVA YORK, 18 (UP). — Se anuncia que el historiador y biógrafo alemán de fama mundial Emil Ludwig murió ayer en la localidad suiza de Aschna de un ataque al corazón.

* * *

Emil Ludwig escritor de sobresalientes méritos, nacido en Breslau, en 1881, publicó más de cincuenta libros que fueron traducidos a todos los idiomas y dió auge al género de la biografía novelada. El método de la adivinación sensorial que aplicó en su Napoleón, uno de los libros que más fama le diera, y que él explica, hizo escuela. Tal vez Ludwig no tuviera otro método que el intuitivo, y así se explicarían sus errores políticos de los coloquios con Mussolini. Alcanzó la popularidad, precisamente, por la sencillez de su narración y el sentido que poseía de la anécdota. Obligado a alejarse de Alemania durante el nazismo, encontró por unos años buena acogida en Italia. En los últimos años Ludwig se vinculó estrechamente a los Estados Unidos de Norteamérica desde donde se divulgaban periodísticamente sus biografías de actualidad. Tal el caso de la vida de Stalin, que nuevamente se estaba publicando por estos días.

Entre sus obras que alcanzaron mayor difusión pueden citarse sus vidas de Goethe, Bismark, Masaryk y Lincoln, los coloquios con Mussolini, el kaiser Guillermo II, Napoleón, Miguel Angel, Beethoven, Genio y Carácter, Diana, Vida de un río (El Nilo) y otras.

La noticia en los diarios

ASCONA (Suiza), 18, (UP). — Emil Ludwig, que falleció anoche de un ataque cardíaco a la edad de 67 años, estaba enfermo del corazón desde hace tiempo.

La familia del extinto anunció que la noticia de su muerte no será publicada en los diarios locales antes de mañana.

Se ha efectuado hoy la ceremonia de rendición del Estado de Hyderabad

NUEVA DELHI, 18 (UP) — La ceremonia oficial de la rendición de Hyderabad a la India se realizó a ocho kilómetros de esta ciudad.

Los tanques y tropas hindúes penetraron en Hyderabad a las 16.30 hora local.

Infiltración comunista en el deporte de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18, (UP) — El presidente del Consejo Nacional de Deportes, Sr. Alejandro Rivera, refiriéndose a la advertencia formulada por el Dr. González Videla sobre la infiltración de comunismo en el deporte nacional, declaró que cualquier intento que hagan los elementos extremistas o de cualquier tendencia en ese sentido, está destinado al fracaso.

Agregó que el Consejo no estaba en conocimiento de las maniobras denunciadas por el presidente, pero que si ellas existieran el gobierno podría tener la seguridad de que no implicaban peligro alguno porque los propios deportistas serían los primeros en repudiarlas.

Tragedia pasional a bordo de un avión en pleno vuelo

NUEVA YORK, 18 (UP). — Un piloto español ultimó a su novia de tres balazos y luego se apuñaló frente a los comandos de un avión en vuelo dejando que el aparato se estrellara.

Una vulgar investigación de un supuesto accidente de aviación en que perdieron la vida Jesús Monleón, natural de Valencia de 31 años y Hannah Laifer, de 29, derivó hacia el descubrimiento de un asesinato y suicidio capaz de tejer una novela romántica. El examen del cadáver de una de las víctimas permitió observar a los médicos que había muerto antes del accidente de tres balazos. A su vez, el piloto Jesús Monleón tenía horribles heridas en el pecho que no podía haberse causado con el estrellamiento.

Continuando las investigaciones la policía encontró en el avión una carta en la que Monleón anunciaba a la joven su intención de morir porque no correspondía su amor, pero los hechos demuestran que posteriormente cambió de parecer. Sus amistades dicen que a los 16 años se unió a las fuerzas republicanas que lucharon contra Franco; realizó 360 misiones aéreas de combate contra las posiciones franquistas; con la caída de la república huyó al Uruguay. Durante la guerra se unió a la marina mercante inglesa siendo torpedeado siete veces el barco donde era tripulante, habiendo también sido herido y hospitalizado en los Estados Unidos.

Como al ser dado de alta no salió del país, ahora se sustanciaba un sumario de expulsión por no haber dado cumplimiento a los requisitos legales.

Condolencias por la muerte del conde Folke Bernadotte

BUENOS AIRES, 18 — Con motivo del asesinato del conde Folke Bernadotte, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Estado de Israel ante los países americanos, señor Moisés Toff, ha remitido al ministro de Suecia en la Argentina un telegrama de condolencias.

Se desmienten versiones relacionadas con el viaje a E. U. del Gral. Pistarini

BUENOS AIRES, 18 — La Subsecretaría de Informaciones dió a conocer la siguiente noticia: "En conocimiento de versiones contradictorias sobre el viaje a los Estados Unidos del ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini, el Poder Ejecutivo deja expresamente aclarado que el mismo se efectúa exclusivamente por cuenta de la Nación, de acuerdo con la alta investidura del mencionado secretario de Estado".

Un recurso a la Corte Suprema han elevado las señoras detenidas

BUENOS AIRES, 18 — Las damas detenidas días pasados en la calle Florida y que cumplen una condena en el Asilo San Miguel, presentaron un recurso ante la Corte Suprema por estimar que el procedimiento iniciado ha sido llevado en forma que constituye una violación a la libertad de defensa. Además, solicitan que mientras se substancie el recurso se suspenda el cumplimiento de la pena a que fueron condenadas por resolución del Tribunal Municipal de Faltas.

Se produjo hoy un gran desorden en el Matadero Municipal de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18. — Un gran desorden producido esta mañana a las 9 en el Frigorífico Municipal ubicado en el matadero, motivó cargas de la policía que logró normalizar la situación utilizando bombas de gases lacrimógenos. La refriega, que se prolongó por espacio de media hora, arrojó el saldo de varios obreros heridos que fueron internados en el hospital Salaberry.

Las noticias extraoficiales de los hechos indican que el incidente se originó en una sección del Matadero Municipal situada en los altos del edificio. Trabajaban en la misma numerosos obreros que retornaron a su labor después de la intimidación de la Secretaría de Trabajo que, como se sabe, declaró ilegal el paro que sostenía el gremio. Aproximadamente a las 9 estos trabajadores se enteraron de que en la noche anterior habían sido detenidos en su domicilio varios delegados gremiales. La noticia, obtenida por medio de uno de los trabajadores que llegó a esa hora al lugar, determinó el inmediato abandono de las tareas por parte de las personas que se hallaban en la sección. Profiriendo gritos incitaron al paro al resto del personal. Tumultuosamente los obreros llegaron a la playa del matadero procediendo a abrir los bretes en los cuales se hallaba gran cantidad de animales, que de inmediato ganaron los jardines del establecimiento, provocando los lógicos daños.

Los efectivos policiales apostados en el matadero desde hace varios días fueron impotentes en los primeros momentos para contener a los revoltosos que salieron a la calle. La actitud hostil de los obreros que pedían a gritos la libertad de sus compañeros, dió lugar a que se solicitaran refuerzos. Varias camionetas de la compañía de gas y una brigada de la policía montada se hicieron presentes procediendo entonces con energía para normalizar la situación. En el curso de esos acontecimientos los trabajadores lograron levantar varios tramos de la vía tranviaria utilizada por la línea No. 48. Se repitieron las cargas policiales por espacio de varios minutos con lo que se logró atemperar la violencia del movimiento de protesta al cabo de casi media hora. Finalmente se pudo dominar a los trabajadores, muchos de los cuales entraron en el establecimiento en tanto que otros al abandonar el trabajo, motivaron que las tareas del frigorífico sufrieran nuevas irregularidades. Se supo entonces que había heridos los cuales fueron internados en el hospital Salaberry donde, empero, no se suministró información oficial.

Al mediodía se había logrado colocar en sus bretes a los animales, muchos de los cuales se hallaban en la calle haciendo aun más confusa la situación. Al promediar la tarde la policía no había dado ninguna información respecto al incidente, anunciándose que los hechos serían dados a conocer por intermedio de la Secretaría de Trabajo.

Fueron conminados a volver al trabajo los obreros del Matadero de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18. — El subdirector de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Valentín Suárez, ha sido designado para que, con carácter de mediador, arbitre los medios tendientes a una solución en el conflicto promovido por el personal del Matadero y Frigorífico Municipal.

El personal de ese establecimiento comunal, dice la resolución oficial, deberá normalizar de inmediato sus actividades y la Municipalidad tendrá que dejar sin efecto las medidas disciplinarias que hubiera dispuesto. La medida de referencia fué dictada por el director nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Sr. Hugo Mercante.

Nueva escala de precios que se pagará por estadía de vagones a la descarga

BUENOS AIRES, 18. — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo suspender a partir del 1o. de octubre próximo con carácter de emergencia y hasta nuevo aviso, la escala de precios que en concepto de estadía de vagones a la descarga establece el artículo 315 del reglamento general de ferrocarriles.

Se aprueba en su reemplazo para aplicarse a partir del 1o. de octubre próximo, la siguiente escala: un peso por tonelada por las primeras 24 horas o fracción; dos pesos por tonelada por las 24 horas subsiguientes o fracción; tres pesos por tonelada por las 24 horas o fracción correspondientes al tercer día y subsiguientes.

Reglamentación de las compras en el exterior

BUENOS AIRES, 18. — En acuerdo general de ministros ha sido dictado con fecha 16 del corriente un decreto por el que se dispone que los Ministerios, secretarías de Estado y reparticiones descentralizadas, cualquiera sea su carácter, deberán comunicar al Consejo Económico Nacional dentro de los 15 días contados a partir de la fecha del decreto, todas y cada una de las compras concertadas en el exterior detallando calidad y cantidad de elementos adquiridos, como también sus valores, importes ya abonados, fecha de pago, etc. y demás condiciones de compra.

Expropiación del Inmueble El Carmen

BUENOS AIRES, 18. — El Banco de la Nación Argentina ha sido autorizado a expropiar con fines de utilidad pública para su colonización, el inmueble denominado El Carmen, ubicado en el partido de Roca, provincia de Buenos Aires, de propiedad de los señores Otto E. Bemberg y Federico Bemberg. El precio a ofrecerse será fijado por resolución del directorio del Banco de fecha 8 de agosto de 1948, que es de 714.063 pesos la hectárea con mejoras y libre de calles o trazos destinados a tal objeto, o sea 3.765.297 pesos o la suma que resulte de aplicar el citado precio a la verdadera superficie que se adquiera.

Eximición de derechos aduaneros

BUENOS AIRES, 18. — La Secretaría de Industria y Comercio eximió del pago de derechos aduaneros a las maquinarias, materiales e instrumentos que introduzcan las sociedades cooperativas dedicadas al suministro de energía eléctrica, cuando esos materiales no se produzcan en el país.

Una comisión especial se encargará de determinar cuáles máquinas o materiales podrán gozar de aquellas franquicias.

Integran esa comisión los ingenieros Raúl Laulhe y Oscar Luciano Valassina.

Adquisición de materiales en Europa

BUENOS AIRES, 18. — La Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales de la Secretaría de Industria y Comercio, ha sido autorizada para que, por intermedio de la comisión naval argentina en Europa, proceda a la adquisición en fábricas europeas de los materiales, equipos y maquinarias requeridos para la explotación del yacimiento de Río Turbio.

Por otra parte, se autoriza a la referida comisión naval a efectuar los concursos de precios, licitaciones públicas o privadas y contrataciones directas para las adquisiciones a realizarse, contratación de fletes, seguros y gastos necesarios para la compra y transporte de los mismos.

PARANA

Los propietarios de autos de alquiler han solicitado la reforma de las tarifas

PARANA, 18 — La Municipalidad de esta ciudad está estudiando la posibilidad de imponer el taxímetro en los autos de alquiler, pero no hay existencia de dichos aparatos en el país. Hace aproximadamente dos años existían en Paraná cien aparatos de taxímetros que nunca fueron utilizados y que fueron vendidos en Santa Fe. Existiría también el propósito de fijar el número de autos en las distintas paradas de la ciudad y establecer solamente tres paradas en la Plaza de Mayo, en lugar de cuatro.

Por su parte los propietarios de autos de alquiler han solicitado la reforma de las tarifas en la siguiente forma: viaje hasta Corrales Viejos tres pesos y en adelante convencional; de Puerto Nuevo a Corrales Viejos cuatro pesos y en adelante convencional; cuarto hora de espera, un peso en lugar de 0.50; llamada por teléfono, para viaje dentro del radio de la ciudad dos pesos; para viajantes, la hora ocho pesos en lugar de cinco. Piden además una tolerancia de tres minutos de estacionamiento en la calle San Martín, a los efectos de buscar y llevar pasajeros.

Pedido de obreros panaderos

PARANA, 18 — La Sdad. Unión del Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines de Paraná, dirigió una nota al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión informándole que han presentado un proyecto de convenio a los patrones. Le solicitan promueva una reunión de industriales panaderos y miembros de esa comisión directiva en la Secretaría de Trabajo y Previsión a fin de conocer la opinión de los primeros frente a lo solicitado.

Asamblea de la Fed. Entrerriana de Almaceneros

PARANA, 18. — Pasado mañana a las 10 en el local del Centro de Almaceneros Minoristas de Paraná, celebrará su primera asamblea anual la Federación Entrerriana de Centros de Almaceneros Minoristas. Luego de considerarse la memoria y el balance y de efectuarse la renovación de la Comisión Directiva, se tratarán los asuntos de precios máximos; comisiones asesoras y convenios de sueldos.

El C. Deliberante sancionó dos ordenanzas

PARANA, 18 — En su última reunión el Concejo Deliberante de Paraná sancionó dos ordenanzas. Por una de ellas se crean seis cargos de cuidadores oficiales de vehículos para utilizarlos en las horas de mayor estacionamiento en la ciudad. A cada uno de ellos se le dará el uniforme con la chapa correspondiente en el lado izquierdo en forma visible. Tendrán un sueldo de 50 pesos, además de la colaboración de los propietarios de vehículos.

Por la otra ordenanza se crean cinco parques infantiles en diversos barrios de la ciudad. Cuatro de ellos estarán ubicados en Barrio Consejo, San Agustín, Villa Sarmiento y 25 de Junio.

Sesión de la C. Municipal de Cultura

PARANA, 18. — En la última sesión realizada por la Comisión Municipal de Cultura quedaron constituídas y aprobadas las siguientes subcomisiones: de Ciencia, Dr. Humberto D'Angelo, profesora Alicia Gerike y profesor Wilfredo Blanco; de Letras, señor A. R. Gamboa Irazábal; profesor Raúl Galván y Rafael Rovira Vilella; de Artes Plásticas, Dra. María Sara Oyhampé; señor Julio Méndez y Mario Gargatagli; de Prensa, Publicaciones y Biblioteca, Prof. M. A. Andreetto; Prof. Bader; señor Enrique Sors; capitán Tomás Iginio Rey; señor Héctor Malmierca y teniente 1o. Héctor Payba; Música y Canto, Sra. Lola J. de Acebal; señor Roberto Longo y profesor Américo Ross; control cinematográfico, señor Enrique Johnson Ortiz; Cgo. José María Quinodoz; inspector general, Ramón Mendoza.

El Congreso Gremial

PARANA, 18. — La comisión organizadora del Congreso Gremial a realizarse en Paraná los días 16, 17, 18, 19 y 20 de octubre próximo activa los trabajos relacionados con el mismo, según las atribuciones que le fueran conferidas en la reunión de delegados celebrada el 31 de agosto. Se están enviando y distribuyendo a todas las organizaciones sindicales de la provincia, las circulares con las instrucciones referentes a la designación de delegados y el temario con los diversos tópicos para las ponencias que serán sometidas a su consideración y que constituirán materia fundamental de sus deliberaciones.

Aporte del gobierno a los primeros certámenes olímpicos universitarios

BUENOS AIRES, 18. — El Estado ha contribuído con 200.000 pesos para sufragar los gastos que demanda la realización de los primeros juegos olímpicos interuniversitarios que tienen lugar en Córdoba y la Cruzada de Educación Física que se realizará en Tucumán.

Dicha suma fué acordada a la Secretaría de Educación organizadora de esa competencia.

Asueto en algunos establecimientos

BUENOS AIRES, 18. — Los alumnos que cursan estudios en establecimientos dependientes de la Dirección de Orientación Profesional, tendrán asueto los días 24 y 25 del corriente.

Se adhieren así a las celebraciones oficiales de la fiesta de la juventud organizada por la Secretaría de Educación.

Mañana tendrá lugar la sesión de clausura del C. de Derecho Procesal

SALTA, 18. — El Segundo Congreso Nacional de Derecho Procesal celebró ayer su última sesión plenaria, después de aprobar el tema cuarto sobre bases uniformes para el establecimiento del fuero y proceso del trabajo en general y en particular. También se aprobó el tema sexto, que trata de ponencias libres.

Mañana a las 18, se realizará la ceremonia de clausura.

En la Escuela de Manualidades se realizó un acto escolar al que asistió especialmente invitado por las autoridades de la provincia, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. También se hicieron presentes el gobernador y altos funcionarios provinciales.

Voto de aplauso al Dr. Gache Pirán

SALTA, 18. — El Congreso de Derecho Procesal que se realiza en esta ciudad, aprobó en sesión plenaria y por unanimidad, el despacho de la comisión del tema tercero B. sobre Derecho Procesal Criminal, incluyendo además una recomendación que dice: "El Segundo Congreso de Derecho Procesal resuelve dar un voto de aplauso al señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Belisario Gache Pirán, y a la Dirección de Institutos Legislativos, por la elaboración del proyecto de Código de Procedimiento Penal que ha remitido recientemente el Poder Ejecutivo al Honorable Congreso de la Nación, desde que sus principios fundamentales coinciden en general con los aprobados por este Congreso".

También se continuó tratando el despacho de la comisión tercera y se incluyeron en el articulado diversas disposiciones.

ROSARIO

Fueron aumentados en 20 pesos los haberes de los empleados de la comuna

ROSARIO, 18. — El Concejo Deliberante en su sesión de ayer resolvió aumentar en 20 pesos mensuales, con efecto retroactivo al 1o. de abril último, los sueldos del personal de empleados y obreros municipales. Se produce esto cuando la comuna lucha todos los meses con serias dificultades para poder pagar los sueldos tanto que en el corriente año con ese fin recibió del gobierno un anticipo de fondos por 3.200.000 pesos y necesitará un aporte de 500.000 pesos para los sueldos de setiembre.

No se concedió permiso para un acto

ROSARIO, 18. — La policía no autorizó la realización de un acto anunciado para esta tarde a las 19 en la esquina de General Mitre y Córdoba, organizado por la Confederación de Sociedades Vecinales para tratar el anunciado propósito de elevar las tarifas tranviarias y otros problemas de carácter comunal.

Se basa la medida en que no pueden efectuarse en la calle Córdoba desde Laprida a Corrientes actos de esta naturaleza, lo que se había notificado previamente.

Atraso en los sueldos de los maestros

ROSARIO, 18. — La Unión del Magisterio envió un telegrama al gobernador Dr. Suárez expresando la inquietud que existe entre los maestros de la 3a. sección escolar, pues hasta la fecha no se han abonado los haberes de agosto, aparte que tampoco se pagarían las bonificaciones.

Paralización de actividades metalúrgicas

ROSARIO, 18. — Esta mañana a las 10 en todos los establecimientos metalúrgicos, el personal de empleados y obreros abandonó sus tareas como acto de solidaridad con motivo de la inauguración de la sede de la Unión Metalúrgica Argentina en Buenos Aires a realizarse hoy.

La medida se tomó de conformidad con los patronos y la Cámara de Industriales Metalúrgicos y se envió un telegrama de adhesión.

Pago de un dividendo de $ 5 500

ROSARIO, 18. — Desde el lunes próximo en el Mercado a Término se empezará a pagar el dividendo de $ 500 pesos por acción aprobado en la asamblea del 13 del corriente.

El decanato de la Facultad de Medicina

ROSARIO, 18. — La terna enviada por el rector de la Universidad del Litoral a la Facultad de Medicina, a los efectos de elegir el jueves próximo su decano, la forman los Dres. González Loza, Marín y Weskamp. Pertenecen los dos primeros al nuevo consejo directivo electo el 1o. del corriente y el último fué decano hace varios años.

Accidente ferroviario sin consecuencias

ROSARIO, 18. — Esta mañana a las 6.10 salió de la estación Rosario Norte del F.C.C.A. para Rufino, el tren de pasajeros número 28 con la locomotora 117 dirigida por el maquinista Domingo Battista. Al llegar al cruce de la calle Formosa el convoy entró en una vía muerta, dado que el cambio no funcionó, embistiendo a una chata vagón que estaba a unos 20 metros del mismo.

El maquinista logró frenar la locomotora impidiendo que el accidente pudiera tener consecuencias entre los pasajeros.

Comunicado de la policía federal

ROSARIO, 18. — La Delegación de la Policía Federal ha dado un comunicado desvirtuando la información de un órgano periodístico local que vincula al agente de esa dependencia Audito Rafael Stabile con Adolfo Martín y Juan Artigas, que el jueves a la madrugada robó un automóvil chocando poco después con un tranvía, a raíz de lo cual resultó herido.

Tercera Conferencia Nacional de Martilleros

ROSARIO, 18. — Del 10 al 12 de octubre próximo se realizará en Mar del Plata el Tercer Congreso Nacional de Martilleros y la Dirección de Turismo de la provincia de Buenos Aires, ha prometido cooperar en el alojamiento de los delegados cuyo número asciende a 250.

El Centro de Martilleros de Rosario designó su representación, y el vocal de la Cámara de Apelaciones Dr. Salvador Artesvaro, invitado especial, presentará un trabajo titulado "Interpretación del artículo 534 del Código de Procedimientos de Santa Fe".

La iniciación de cursos en la Escuela Politécnica de Aeronáutica de Córdoba

BUENOS AIRES, 18. — Fué dejado sin efecto el artículo octavo del decreto 10.022 referente a la fecha de iniciación de los cursos de la Escuela Politécnica Nacional de Aeronáutica de Córdoba.

Otro decreto dado a conocer en la fecha, dispone que la Secretaría de Aeronáutica propondrá oportunamente el día para dar comienzo a esos cursos.

Designación en el obispado de Viedma

BUENOS AIRES, 18 — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido nombrado en el obispado de Viedma el presbítero Pedro Ludovico Weitalia. Ocupará el lugar de monseñor José Borgatti, que fué promovido a vicario capitular de la diócesis.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 204034
SANTA FE, SETIEMBRE 18 DE 1948

Unificación procesal

Llegan a su término las deliberaciones del Segundo Congreso de Derecho Procesal reunido en Salta, al que asisten personas vastamente ilustradas en la materia, entre ellos prestigiosos juristas extranjeros, lo que concede mayor trascendencia a esa asamblea y contribuye a darle jerarquía a las conclusiones a que se llegue en uno de los aspectos fundamentales de la legislación del país.

Uno de los temas principales de aquel congreso se refiere a la necesidad de unificación de los procedimientos judiciales en todo el país, tema éste que ha sido objeto de especial consideración en distintas oportunidades. En el Primer Congreso Procesal celebrado en 1939, el asunto fué debatido ampliamente, llegando a conclusiones que frecuentemente son citadas como antecedentes de incuestionable valor y que han servido de base a interesantes iniciativas parlamentarias tendientes a perfeccionar la legislación procesal en vigor, pues dejó el saldo de pronunciamientos teóricos y doctrinarios que han sido fuentes valiosas de consultas. Ese primer congreso se pronunció por la necesidad de la unificación de los procedimientos procesales en todo el país, si bien dejó establecido que se imponía previamente una reforma constitucional que la hiciera posible.

La Constitución Nacional en vigor estableció como facultad privativa de las provincias, la de darse sus propias leyes procesales. En virtud de ello, cada provincia tiene su propio código de procedimientos y, si bien en su redacción, en términos generales, se han seguido las normas consagradas por la legislación nacional que rige para la capital federal y los territorios nacionales, es evidente que en esta materia se ha producido un verdadero desorden y mientras tenemos que los códigos de fondo rigen y amparan en forma uniforme a todos los habitantes del país, son muy dispares los procedimientos que rigen para poner en ejercicio los derechos y acciones que consagran aquéllos. Por otra parte, en materia procesal, se ha vivido hasta el presente en un notorio retraso, rigiendo principios y disposiciones que consagran verdaderos anacronismos que arrancan de la época colonial. En algunas provincias, como Córdoba y Buenos Aires, se ha superado esa etapa, sobre todo en materia criminal, al modernizar sus procedimientos e implantar como una verdadera avanzada la institución del juicio oral y distintas disposiciones que tienden a dar mayores garantías de una administración de justicia rápida y eficiente. Pero, estas son excepciones.

El gobierno de la Nación ha remitido, por su parte, al Congreso, un interesante proyecto de reforma del Código de Procedimientos Criminales que rige en su jurisdicción. Al referirnos en su oportunidad, al mismo, señalamos que ese proyecto podía estar destinado a ejercer considerable influencia en el mejoramiento de las normas procesales en las provincias, ya que podría alentar a los gobiernos de las mismas a ponerse a tono con la legislación nacional, abandonando la vieja rutina, para dictar leyes que se ajustaran a lo que aconseja la experiencia y un moderno concepto de la organización judicial, poniendo en manos de los magistrados los instrumentos más perfeccionados posibles para una correcta administración de justicia.

El segundo Congreso de Derecho Procesal, se reúne, pues, en un momento oportuno. La presencia de algunos prestigiosos especialistas del extranjero, que han de aportar no solamente sus conocimientos teóricos, sino también el resultado de la aplicación práctica de importantes principios procesales incorporados a los códigos de distintos países, constituye también un concurso valioso. Pero es indudable que el problema que se debate, tendrá en cuenta la experiencia de muchos años de nuestro pro país, a la luz de la cual se ha estado aconsejando la necesidad de unificar los procedimientos, con lo que desaparecerían muchos de los inconvenientes que se vienen observando y se eliminarían ciertos factores vinculados al procedimiento, que destruyen en la práctica el principio de igualdad que consagra la Constitución, dada la diversidad de criterios y legislaciones que imperan actualmente en los medios legales que cada provincia tiene en vigor para poner en ejercicio los derechos y acciones que consagran leyes de fondo que rigen para todo el país. A la unificación procesal, pudo hacerse llegado por medio de convenios o acuerdos entre las provincias, que estas no se han decidido a ponerlos en práctica, pero estas finalidades se podrán lograr introduciendo las disposiciones necesarias en la Constitución, próxima a reformar, de acuerdo con las conclusiones a que se arribe en este Congreso y que, en el problema de fondo, sin duda ha de consagrar los principios que presidieron las conclusiones a que arribara el anterior congreso procesal.

La Cámara Central de Alquileres aplicó una multa de 5.000 pesos

El caso tuvo origen en un procedimiento de la policía de esta capital

La Cámara Central de Alquileres ha dictado una importante resolución, por la que se aplica una severa sanción contra un locador que en su oportunidad fué denunciado por violación de las disposiciones que rigen para el arrendamiento de fincas urbanas.

Se trata del sumario instruído a raíz de las actuaciones producidas por la Jefatura de Policía de esta capital, con motivo de la denuncia formulada por Antolín Giménez contra Rómulo Gardini, por infracción a la ley 12.886, ratificatoria del decreto nacional No. 1580/45, como así también a las relativas al agio y la especulación Nos. 12.830 y 12.983. Según informó en esta oportunidad este diario, y los antecedentes que se consignan en el procedimiento realizado el 12 de mayo último, se presentó en la Jefatura de Policía, Antolín Giménez, solicitando su intervención para poner en claro una maniobra de que iba a ser objeto de parte del propietario de la finca sita en bulevar Gálvez 2228, con el cual convino en alquilar la misma en la suma de $ 130 mensuales, haciéndole saber a su vez el locador que tenía pensado cobrar por el mencionado departamento la suma de $ 200 mensuales —siendo el alquiler básico $ 130 según la ley de alquileres— por lo que debía entregarle en efectivo y por adelantado la diferencia, a razón de $ 70 mensuales, por el término de tres años, lo que alcanzaba a la suma de $ 2.520, más $ 250 correspondientes al arriendo por 10 años, de los tubos de supergas. El 14 de mayo, el procedimiento policial efectuado, permitió comprobar lo denunciado. En esa oportunidad, según se informó, se procedió a la detención de Gardini, quien hizo entrega de $ 2.700 que momentos antes le había entregado Giménez, coincidiendo la numeración de los billetes que integraban la suma, con la que había suministrado el día anterior a la policía el denunciante.

La Cámara Central de Alquileres rechaza la impugnación de nulidad formulada por Gardini, en cuanto al procedimiento, señalando aquel organismo que las actuaciones fueron consentidas y no fueron observadas en el momento oportuno, por lo que resultan extemporáneas. Luego hace mérito de los antecedentes aportados por el denunciante y los hechos comprobados, así como de los descargos hechos por el locador. Este sostuvo que había hecho refecciones generales en la casa al quedar desocupada, colocando la instalación de supergas, incluído el calefón, cocina, etc., lo que le representó una inversión de $ 2.520 pesos, además de otros $ 250 correspondientes al alquiler de los tubos del supergás, adelantándose a la escasez de dichos implementos y a los fines de asegurar al futuro inquilino las comodidades que ello representa. Agregó que cuando fué entrevistado por Giménez para alquilarle el departamento, le hizo saber que si bien él alquilaba al precio básico de $ 130 mensuales, debía el inquilino abonarle lo invertido en el arreglo de la casa, que representaba un total de $ 2.770, comprometiéndose el locador a devolverle, a raíz de una observación del locatario, la suma proporcional por el tiempo que dejaría de hacer uso de los tubos de supergás, en caso de retirarse éste antes de los 10 años, a razón de $ 25 por año. Después, ante la Cámara Regional de Alquileres, acotuvo que tales instalaciones fueron hechas a pedido del inquilino, comprometiéndose éste a abonar el costo de aquéllas, que era de $ 1.520, más los $ 250 por arriendo de los tubos de supergás.

Analiza luego la Cámara Central de Alquileres que para justificar sus manifestaciones incurre en una serie de contradicciones entre lo manifestado por Gardini y lo que surge de los hechos comprobados, entre ellos en lo que se refiere al costo real de las instalaciones efectuadas, que es muy inferior al denunciado por el locatario. Asimismo ha quedado comprobado que las gestiones realizadas para hacer tales instalaciones, datan de una fecha muy anterior a aquélla en que Giménez entró a tratar por el departamento.

En consecuencia la Cámara C. de Alquileres resuelve: No hacer lugar al pedido de nulidad del procedimiento planteado. Declarar al Sr. Rómulo R. Gardini incurso en violación a la ley No. 12.886, ratificatoria de los decretos 2175 y 1580, y leyes 12.830, 12.833 y 12.983. Disponer la devolución al Sr. Antolín Giménez, de la suma de $ 2.770 percibidos indebidamente. Aplicar al Sr. Rómulo R. Gardini una multa de $ 5.000, que deberá ser depositada en el término de 10 días en el Banco Provincial, a la orden del presidente y secretario de la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe.

La mayoría del bloque de concejales peronistas separó a dos miembros

Se trata de los señores Abrahan y Deferrari

La mayoría del bloque de concejales peronistas, integrada por los señores Carlos O. Chignoli, Jaime Mastromarino, Romeo A. Lavanchy, Simón Lanza Miranda y Allán R. López, celebró una reunión a cuyo término se dió a conocer la siguiente resolución:

"Considerando la situación de desconcierto político partidario y de preocupación social que provoca la conducta intolerante y agresiva de los integrantes de este bloque, concejales Luis Deferrari y Edmundo Abrahan, los que por tales y reiterados motivos de pública notoriedad, han impedido que este bloque haya podido cumplir integralmente el plan de trabajo trazado no sólo para dar amplia satisfacción al interés público, sino, y también para dar fiel cumplimiento a las directivas partidarias.

"Que esta reiterada inconducta ha hecho crisis en la sesión del día 16 del corriente, en que los mencionados concejales, olvidando las más elementales normas ético-políticas, y violando resoluciones de este bloque, se han unido a la oposición partidaria con el objeto de dar satisfacción a sus personales intereses, todo ello en pugna con la aspiración colectiva y partidaria.

"Que en su ofuscación e intolerancia han llegado al agravio personal de nos, sus propios compañeros de bloque, que representamos la voluntad y el sentir del Partido Peronista; por ello este bloque peronista, resuelve:

"1o. Separar de su seno a los señores concejales Luis Deferrari y Edmundo Abrahan.

"2o. Elevar estas actuaciones a la Junta Departamental del Partido Peronista de La Capital y por su intermedio a quien corresponda.

"3o. A sus efectos, hacer saber esta resolución al señor presidente del Honorable Concejo Deliberante y archívese".

Carta del presidente del Concejo al Dr. Carlos O. Chignoli

En la fecha el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Luis Pascual Gallegos, envió la siguiente carta al presidente del bloque de concejales peronistas Dr. Carlos O. Chignoli:

"Me he enterado por la prensa que en una reunión en la que participaron los concejales López, Lanza Miranda, Lavanchy y Mastromarino, resolvieron separar del bloque a los compañeros Deferrari y Abrahan. El anuncio de la reunión, como lo resuelto, me han producido la sorpresa consiguiente pues como bien lo sabe y le consta a usted, ni el suscripto ni los referidos colegas han sido invitados a participar de la reunión. Este procedimiento incorrecto señala la complicidad de Uds. con los miembros del D. E. que han estimulado y continúan con empeño digno de mejor causa la campaña de difamación del H. Concejo Deliberante, con la que Uds. aparecen ahora solidarizados y con el deliberado propósito de ocultar al pueblo la verdad de lo que ocurre en la Municipalidad.

"En mi carácter de presidente del H. Concejo Deliberante y en mi condición de auténtico militante peronista, he cumplido y seguiré cumpliendo con el mandato que me ha otorgado el pueblo, defendiendo los fueros y privilegios del cuerpo y la corrección administrativa. Conjuntamente con Abrahan y Deferrari hemos cumplido con el deber moral de censurar las actitudes incorrectas del D.E. y como afiliados disciplinados hemos documentado ante el interventor del Partido Peronista, diputado Lascíar, la razón de nuestra conducta ajustada en un todo a los principios revolucionarios que orientan nuestra actuación peronista.

"Por último reclamo de Ud. la inmediata convocatoria del bloque con la citación de todos sus miembros y de los concejales acusados, Deferrari y Abrahan. Si para dentro de 24 horas no efectúa la convocatoria que reclamo, haré público un documento que ya obra en poder del interventor del Partido y en el que consta que tanto mis actitudes como las de mis colegas Abrahan y Deferrari, están respaldadas por una conducta honesta, consecuente con la línea partidaria, que no admite ni tolera la incorrección administrativa que ustedes pretenden defender, olvidándose de su condición de concejales y de peronistas". Firmado: Luis P. Gallegos".

Movimiento político

Se realizará mañana el acto público organizado por la Unión C. Radical

Mañana a las 9 y 30 tendrá lugar en la sala del Teatro Moderno el acto público organizado por la Unión Cívica Radical, en el que harán uso de la palabra los diputados nacionales José Pérez Martín, Raúl Uranga, Atilio Cattaneo y Ricardo Balbín, la señorita Ana María Caffaratti y el Dr. Julio J. Busaniche.

Reunión del Comité Provincial

El comité provincial del radicalismo se reunirá mañana a las 15 en su sede de calle 25 de Mayo, con el fin de considerar diversos asuntos.

Notas

Aumento actual de la población del mundo: 2400 millones de almas por siglo

Un especialista canadiense en asuntos de natalidad ha declarado que el aumento de población al ritmo actual es de dos millones de habitantes por mes, veinticuatro millones por año y 2400 millones por siglo en todo el mundo. Dentro de cien años, nuestro planeta tendrá una población humana de casi cinco mil millones de habitantes. Los estadistas que entonces gobiernen deberán ser verdaderos magos para poder resolver los problemas de la producción y del consumo que tan enorme población les planteará en todos los continentes y contarán con las epidemias, el hambre y la guerra como con eficaces colaboradores en la difícil tarea de gobernar. Bien es verdad que, como ha objetado otro especialista de los Estados Unidos en idéntica rama del conocimiento, el exceso de natalidad es virtud de las razas negra y amarilla, pues la raza blanca, más egoísta o menos imprudente que aquéllas, ha perdido toda admiración por un animal tan fecundo como la coneja y procura no imitarlo en la multiplicación de su descendencia. El resultado de esta cautela será, dentro de pocos decenios, que la raza blanca decline y pierda su supremacía sobre las razas de color, futuras señoras y dueñas de un mundo superpoblado, donde para adquirir la menor cantidad de alimentos o combustibles se formarán "colas" kilométricas.

Aparte de su vocación genésica inquebrantable, dichas razas de color tienen la ventaja, sobre la blanca, de no pedir demasiadas gollerías para vivir, pues se alimentan sobriamente, aguantan el trabajo más monótono durante quince horas diarias, no tienen muchos prejuicios indumentarios y viven mejor en una cabaña de paja o de madera que en un edificio de departamentos, con calefacción central, teléfono en todos los pisos y un portero galoneado que se encargue de molestar a los inquilinos que no le dan propinas. Un individuo de raza blanca es una carga casi insoportable para la economía planetaria, pues consume demasiados alimentos, demasiadas bebidas, demasiado carbón o petróleo, demasiadas telas y demasiado acero en relación con la relativa pobreza natural de nuestro mundo; ítem más, quiere que sus hijos tengan todos una carrera y mucho dinero para gastar, aunque no sepan ganarlo; por añadidura, se ha hecho demasiado sensible a los inconvenientes físicos y morales de su condición, por lo que jamás está conforme con nada. La lucha por la vida se ha vuelto, pues, muy dura para él, y más dura todavía cuando es tan poco previsor que multiplica su familia sin pensar en el riesgo económico de hacerlo. Pero este caso es cada día menos común. Ya no son sólo las clases sociales más ricas las que tienen poca descendencia en Francia, Inglaterra, Alemania o los Estados Unidos, sino también las modestas. Las familias proletarias han empezado a ser tan poco numerosas como las de la burguesía adinerada. Dentro de poco tiempo, no habrá mano de obra barata nada más que en Africa y en el Lejano Oriente. Pero tampoco habrá en parte alguna tanta población como en esas fecundas comarcas, de donde quizás salgan ejércitos innumerables de soldados y trabajadores a la conquista del mundo.

Tales son los negros y amarillos pronósticos de los profesores en natalidad, fundados en datos estadísticos incontestables y, en general, bastante exactos. Pero, ¿podrá mantener nuestro planeta, donde los mares y desiertos ocupan las tres cuartas partes de su reducida superficie, sostener, ni siquiera a media ración, una población de cinco mil millones de almas que comen, visten, calzan y aspiran a vivir con lujo? ¿Podrán el comunismo, el nacionalismo o la aporreada democracia hacer frente a las necesidades de una familia tan numerosa? He aquí el problema que más inquieta a los sabios previsores que se preocupan de lo porvenir, aunque la mayoría de los hombres, acuñador en el troquel de Luis XV de Francia, digan como este monarca: "Después de nosotros, el diluvio".

El Primer Congreso de Comisiones de Fomento se clausura esta noche

Finaliza esta noche, con los distintos actos programados, el Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento, el que, conforme informamos, inició sus deliberaciones el jueves último en esta capital. Durante la tarde de ayer y esta mañana a las 9 se realizaron nuevas sesiones de estudio, pronunciándose en diversos trabajos presentados las comisiones de turismo, de asistencia social, de educación, de obras públicas, de gobierno y administración.

Esta tarde a las 18 tuvo lugar la última sesión plenaria, votándose las distintas ponencias que previamente fueron leídas por los relatores de las distintas comisiones.

Para las 20 está anunciada la sesión de clausura en cuya oportunidad hará uso de la palabra el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez; y a las 21 el primer mandatario ofrecerá una cena a los delegados en el Hotel Plaza, en la que hará uso de la palabra, en representación del gobierno de la provincia, el titular de la Secretaría de Gobierno señor José G. Ghio.

La situación del personal comunal

Con respecto a la situación de los empleados de las comisiones de fomento, se pronunció ayer la comisión No. 4 de Asistencia Social, la que consideró y aprobó ponencias que contemplan la estabilidad, escalafón, jubilación y seguro mutual de los mismos. A este respecto la información oficial suministrada a la prensa, expresa:

"Puestas a consideración y previo intenso debate se llega a la conclusión que, al ser las mejoras solicitadas una medida de justicia social, es de urgente e imperiosa necesidad arbitrar los medios tendientes a obtener la tranquilidad para el hogar de cada empleado y obrero comunal. Se resuelve someter a aprobación del congreso un voto por el que se solicita del P.E. contemple la posibilidad de dictar normas y recursos legales para los fines enunciados. En lo que respecta al Seguro Mutual se solicita que el P. E. gestione la reforma de la ley 3072 a fin de que se incorpore a la misma a los empleados comunales. Se aconseja a cada comuna la adhesión a la coordinación de regímenes jubilatorios que ha iniciado el Instituto Nacional de Previsión Social en un convenio suscripto con la provincia recientemente. Por la tarde, siendo las 16, se reanuda la sesión. Se da lectura de las ponencias relacionadas con asistencia que debe prestarse a los indigentes, incapacitados, etc.

En relación con ello y ante el conocimiento que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social está realizando el empadronamiento general de aportadores a la Caja de Asistencia Social, se resuelve formular un voto en el sentido de que el Congreso gestione la agilización de los trámites y recomiende la colaboración a tal fin a las comisiones de fomento. Tratado luego el problema de la Vivienda Popular Económica, se resuelve elevar a la aprobación del Congreso un voto en el sentido de que las comisiones de fomento confeccionen un censo de posibles adjudicatarios y de acuerdo a las necesidades que fundamenten su pedido.

"Se solicita del Congreso propicie ante las autoridades respectivas que la H. Legislatura sancione con carácter de urgencia el proyecto de ley en su poder por el que se crean 100 unidades sanitarias en toda la provincia.

"Interesar al P. E. para que gestione ante el Banco Hipotecario Nacional, la concesión de créditos a la construcción de las viviendas económicas de empleados y obreros comunales".

La provincia otorgará becas para cursos de entrenamiento aéreo

La Dirección Provincial de Aeronáutica ha elevado al P. E., un proyecto de concesión de becas para cursos de pilotaje y entrenamiento de pilotos. Dicho proyecto ha sido aprobado, y el P. E., le ha dado curso con el decreto siguiente:

Art. 1o. — La provincia otorgará becas para realizar cursos de pilotaje aéreo y entrenamientos de pilotos, únicamente por intermedio de la Dirección de Aeronáutica Provincial, la que elevará a consideración del Poder Ejecutivo las solicitudes correspondientes.

Art. 2o. Será requisito indispensable para el solicitante estar radicado en el territorio de la provincia y realizar los cursos de entrenamiento de vuelo en instituciones aerodeportivas, reconocidas y subvencionadas por la Dirección General de Aeronáutica Civil, cuyo domicilio legal y aeródromo se hallen igualmente dentro del territorio de la provincia.

Art. 3o. Se fija como límite 40 años de edad a los solicitantes de becas para realizar cursos de pilotaje y 50 años los de entrenamiento; para ello se considerará como base el 1o. de enero del año en que se solicita.

Art. 4o. Para los solicitantes menores de 22 años de edad, no se hará efectiva la beca hasta tanto el Aero Club o institución informe por escrito que se cuenta con la autorización del padre o tutor del solicitante.

Art. 5o. Las becas para entrenamiento de vuelo serán destinadas exclusivamente para vuelos sobre aeródromo, cumpliendo temas ordenados por el instructor.

Art. 6o. La provincia al conceder becas para el aprendizaje y práctica de vuelos se limita pura y exclusivamente a facilitar estos a los aspirantes a pilotos carentes de recursos declinando toda responsabilidad por cualquier clase de accidente o daño corporal a terceros, etc., como así también por roturas de material u otros. Este artículo será transcripto en el decreto otorgando la beca, y el hecho de ser aceptada la misma por parte de la institución y becario, implica tácita conformidad.

Art. 7o. Las solicitudes deberán ser llenadas en papel sellado de 1.50 m/n. consignando los siguientes datos: Nombre y apellido, datos de enrolamiento; domicilio; institución donde desea realizar el curso o entrenamiento; nombre y apellido del padre o tutor, si es menor de edad, además deberá agregar los siguientes documentos: a) certificado de pobreza; b) certificado de buena conducta; c) certificado de aptitud física expedido por el médico titular del Centro de Reconocimiento de la Dirección General de Aeronáutica Civil; d) certificado de 6o. grado aprobado de escuela primaria como mínimo.

Art. 8o. Otorgada la beca, para aprendizaje o práctica de vuelo, ésta será liquidada por anticipado a favor del Aero Club o institución que tenga a su cargo la enseñanza o práctica del becario abriendo un cargo a la misma.

Art. 9o. El Aero Club o institución que tenga a su cargo el aprendizaje o práctica del becario, deberá enviar al finalizar cada mes y dentro de los cinco días hábiles subsiguientes, si tuviera su sede en la ciudad, o diez días si estuviera en otra localidad a la Dirección Provincial de Aeronáutica una planilla donde se especifique el nombre y apellido del becario, horas de vuelo, importe de las mismas y saldo de la beca, debiendo ser firmado por el presidente de la institución y con la conformidad del becario.

Art. 10. Al recibo de la planilla a que se refiere el artículo anterior se procederá a efectuar el correspondiente descargo, debiendo en caso de incumplimiento del citado artículo aplicar a la institución que se encuentre en mora con el envío de las planillas las disposiciones de la ley de contabilidad referentes a retardos en las rendiciones de cuentas (Ley 2151, Art. 70).

Art. 11. Los importes o saldos no utilizados por el becario por cualquier motivo deberán ser reintegrados por la institución a la Dirección Provincial de Aeronáutica.

Art. 12. Fíjase el monto de cada hora para realizar cursos o entrenamientos de vuelo, en la cantidad de m$n. 100.

Art. 13. Queda autorizada la Dirección Provincial de Aeronáutica a modificar el monto establecido cuando las circunstancias lo requieren, debiendo fundamentar en cada caso tal temperamento.

Art. 14. La Dirección Provincial de Aeronáutica podrá proponer la concesión de becas para perfeccionamiento a realizarse fuera del territorio de la provincia cuando el mismo se lleve a cabo en escuelas o centros de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

La Sociedad Rural de S. Justo se refiere a los trabajos en la ruta 11

La Sociedad Rural de San Justo ha enviado una nota al administrador general de Vialidad Nacional, en la que expresa la satisfacción de la entidad por el anuncio periodístico de que se han destinado 95 millones de pesos para la prosecución de los trabajos en la ruta 11. Señala que con la construcción de esta ruta, se llevará el progreso a una extensa región y se interpretan los anhelos de la población de la zona, que a través de sus entidades representativas como la Sociedad Rural de San Justo, viene gestionando desde hace años la continuación de esta obra.

Museo Municipal de Bellas Artes

De la República del Líbano se interesan por los artistas del Litoral

Una vez más ha quedado de manifiesto el interés que existe entre los hombres estudiosos de Europa por conocer la evolución de nuestra cultura artística. Además del intercambio regular de publicaciones con instituciones similares de los principales países del mundo que mantiene el Museo Municipal de Bellas Artes, son ya muchas las personas y entidades del viejo mundo que se preocupan por solicitar el mayor número de antecedentes sobre el movimiento plástico local. Recientemente, el director del Museo Municipal de Bellas Artes ha recibido una conceptuosa nota de un estudioso de la República del Líbano, solicitando el envío del libro "Cuatro Artistas del Litoral" editado por dicha institución.

Fué intervenida la jefatura de policía del Dpto. San Cristóbal

Por resolución de la Secretaría de Gobierno, ha sido intervenida hoy, la jefatura de policía del departamento San Cristóbal. La resolución dice así:

Visto: la resolución aprobada por la H. Cámara de Diputados de la provincia en su sesión del día de ayer, en la que se consideró, con la presencia del suscripto especialmente invitado, la situación en que se desenvuelve la Jefatura de Policía del departamento San Cristóbal; atento a las conclusiones arribadas por la comisión especial designada por la H. Cámara y en el deseo de dejar debidamente aclarados, los hechos a que se refiere con el propósito de que el poder administrador pueda dar en definitiva la sanción que corresponde. El ministro de Gobierno resuelve: 1o.) Declárase intervenida la Jefatura de Policía del departamento San Cristóbal y suspendido en sus funciones al señor jefe de policía, don L. Manuel Ganin. 2o.) Desígnase interventor de la mencionada jefatura al oficial 3o. de la jefatura de policía de La Capital, don Domingo Lucarini, quien asumirá sus funciones de inmediato. 3o.) Suspéndase en sus cargos a los señores José Gambarotta, auxiliar 3o. de la citada jefatura; y a los comisarios de Ceres y San Guillermo, señores Fernando Guirado y Rogelio Goris, respectivamente, sin perjuicio de las sanciones ulteriores de que pudieran ser pasibles. 4o.) Solicítase de la H. Cámara de Diputados la remisión de las actuaciones promovidas por la comisión investigadora de los departamentos San Cristóbal y Castellanos, que motivaron la resolución de referencia.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyecto de comunicación

El diputado señor Santiago L. Costa, ha presentado el proyecto de comunicación siguiente:

"La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a la equiparación de sueldos del magisterio de la provincia, resuelta por la Ley No. 3380 en forma integral, comprendiendo al cuerpo de inspectores, que lo componen dos inspectores generales, tres subinspectores generales, inspectores seccionales, e inspectores de enseñanza especial, cuyas bonificaciones fueron mantenidas, sin modificación, en el anteproyecto de presupuesto para el año próximo, iguales a las que establece la Ley 2951, como así también al personal directivo, secretarias de las escuelas normales y del personal especial (labores, música y bibliotecarias) de las escuelas primarias que no han sido contemplados en la Ley de referencia, con sueldos similares a los del Consejo Nacional de Educación".

El proyecto de ley sobre indemnización por cesantía de los empleados públicos

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe, se ha dirigido al gobernador solicitándole que incluya entre los asuntos a tratar por la Legislatura en el actual período extraordinario de sesiones el proyecto de ley sobre indemnización por cesantía a los empleados públicos, que ya cuenta con media sanción. En la nota termina expresando que de hacer lugar el Poder Ejecutivo a este petitorio, agregaría un motivo más de agradecimiento hacia el gobierno.

La lucha contra la langosta

LA ACCIÓN NOCTURNA DE LOS EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN DE ACRIDIOLOGIA. DEMOSTRACIÓN CON UN NUEVO APARATO

(Con los equipos en campaña)

II

La caravana se ha detenido en medio de una huella que cruza un extenso rastrojo. Son las 23 y la masa de langosta cubre el suelo dándole un tinte negro que, mirado desde cierta distancia, produce la impresión de un campo quemado. El aire fresco de la noche hace que los insectos se mantengan inmóviles, apeñuscados en racimos que se forman sobre las matitas de pasto y los restos del sembrado. Sólo se observa algún movimiento en la vecindad de los vehículos, dentro de la zona de enfoque de los faros.

Mientras tanto prosiguen los preparativos de la acción de exterminio, bajo la luz difusa de la noche de luna, semինublada, en medio del silencio reinante, ya que son pocas las palabras que se cambian durante el trabajo. Se descargan las bolsas con polvo insecticida y se procede a llenar las tolvas de los aparatos espolvoreadores, ubicados sobre grandes camiones frontales. Protegidos con caretas y guantes especiales, los integrantes del equipo actúan con celeridad y eficacia. En pocos minutos los vehículos están listos, mientras comienzan a rugir los motores y se van alineando sobre un frente, manteniendo entre uno y otro una distancia aproximada de cincuenta metros.

Ha llegado el momento de la acción y rompe la marcha, lentamente, como si se moviera con toda precaución, el primer camión de la izquierda y enseguida se ve surgir la bocanada de polvo del extremo de la manga, corta y gruesa, que maneja el encargado del espolvoreo. Levemente impulsado por el viento, cuya orientación se ha tenido en cuenta para asegurar los efectos del espolvoreo, el tóxico va formando una nube plateada que se dispersa cubriendo una extensa franja, mientras el camión sigue avanzando en línea recta, hendiendo la oscuridad con el haz brillante de sus faros. Uno a uno comienzan a trabajar los demás camiones, guardando entre ellos la distancia indicada. Pocos minutos después se oye a la distancia el rugir de los motores, mientras avanza en línea oblicua la columna, cuya ubicación se sigue a través de la luz de los vehículos.

El campo aparece al poco rato envuelto en una tenue neblina que el viento arrastra lentamente a ras del suelo durante un largo trecho. Se oye cada vez más débil el ruido de los motores y de vez en cuando llegan también voces aisladas. En el lugar de partida quedan algunos vehículos auxiliares, las bolsas conteniendo las reservas de polvo y el "estado mayor" observando el desarrollo de la acción. Se advierte por ahí que uno de los vehículos se ha desviado de la ruta trazada, paralela a la de los demás y que se va "cerrando" sobre el que circula a su derecha. Es necesario proceder con rapidez para que rectifique el rumbo porque de lo contrario puede quedar sin espolvorear un importante sector, mientras la otra parte quedaría sobresaturada inútilmente de tóxico. Se ordena entonces que un jeep salga inmediatamente a alcanzarlo. Pero se ha adelantado corriendo un voluntario que se encontraba observando en mitad del campo, a un centenar de metros del vehículo y antes que el jeep alcance a éste, se ve que el motorista ha rectificado el rumbo con un enérgico viraje, que hace dibujar con la luz de los faros una fugaz cinta luminosa en el cielo.

La tarea prosigue sin mayores alternativas, mientras el cronista queda haciendo cálculos sobre la superficie que ese equipo podría espolvorear en una hora de trabajo. Cinco camiones, a una distancia de cincuenta metros entre uno y otro, cubren un ancho de 250 metros. Avanzando a una velocidad aproximada de seis kilómetros por hora, que permite hacer un espolvoreo a conciencia, pueden cubrir en ese tiempo una superficie de 150 hectáreas. Podrá deducirse de esto la enorme cantidad de langosta que estaría en condiciones de destruir en un corto lapso, sobre todo cuando la plaga se encuentra concentrada en terrenos limpios o en zonas montosas de fácil acceso.

Probando las nuevas máquinas espolvoreadoras

Mientras el equipo de la Dirección de Acridiología prosigue su labor, nos aprestamos a presenciar los trabajos de demostración de la máquina "Husa", que era el objetivo principal de nuestro viaje.

Han venido a presenciar la demostración, además del representante del Ministerio de Agricultura de la Nación señor Adolfo Fernando Manetti, el ingeniero agrónomo Luis Niel, del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero; señor Eduardo Vadela, de la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta; co-inventor del aparato Sr. R. Sayagués Laso y el representante general en la Argentina, Sr. Walter Libisch.

Espolvoreo de un árbol de gran altura, con el nuevo aparato aplicado a un jeep

La demostración tendrá lugar con dos aparatos del mismo modelo, uno montado sobre un tractor y el otro sobre un jeep. La máquina es de construcción sencilla y consta de dos partes principales: la tolva para el polvo y el ventilador. Construída de una aleación liviana de aluminio, es de líneas atrayentes, fuerte y sin mayores complicaciones. El peso total del aparato es de 145 kilos, siendo un poco más pesado el que va montado sobre el tractor. Trabaja accionado por el mismo motor del vehículo al que va acoplado, sólidamente asegurado por bulones.

Se resuelve trabajar primero con el tractor, iniciándose los preparativos en medio de la expectativa de los presentes. Aunque la máquina ha sido ideada para ser manejada por el mismo conductor del vehículo al que va acoplada, las pruebas se realizan con la colaboración de un ayudante.


Modelo del aparato "Husa", montado sobre un tractor

Terminados los preparativos y puesto en marcha el poderoso motor del tractor, se inicia el ensayo. El polvo es despedido a gran distancia, formando una nube de mucho volumen y dispersión homogénea, que cubre una extensa superficie. El ensayo prosigue bajo la constante observación de los representantes oficiales, cumpliéndose las distintas partes del mismo en campo abierto.

Se procede luego a probar el aparato montado sobre el jeep, que no funciona con la misma potencia que el anterior, aunque, según lo habían expresado los propietarios del mismo, el espolvoreo en estas condiciones debería hacerse con mayor fuerza aún. (Al día siguiente se comprobó que el motor del jeep se encontraba en malas condiciones y que funcionaba, debido a un desperfecto, con la mitad de la potencia).

Después de trabajar a campo abierto, los aparatos se trasladan a una zona arbolada, donde prosiguió la demostración. El trabajo del tractor en el espolvoreo de árboles de gran altura volvió a resultar más eficaz que el del jeep debido, sin duda, a la razón apuntada.

Durante más de tres horas prosiguen las duras pruebas a que se someten ambos aparatos, siempre bajo la mirada atenta de los técnicos y observadores, que no descuidan detalle de las operaciones. Se ha caminado mucho, se ha trabajado intensamente, se han tomado anotaciones y se han hecho cálculos. No conocemos cuál será el informe definitivo de los representantes oficiales, pero se ha podido establecer que dos hombres trabajando con el tractor, pueden espolvorear en diez minutos una superficie de casi tres hectáreas (27.500 metros cuadrados), utilizando para ello 30 kilogramos de polvo insecticida.

El regreso

Son las tres de la mañana y el ensayo ha terminado. En el momento en que se realizan las últimas operaciones para disponer el regreso y se combina la hora en que proseguirán más tarde los ensayos a la luz del día, comienzan a volver también los camiones que habían estado espolvoreando el campo y la zona montosa. La noche ha sido ardua y como el día anterior se había trabajado hasta las 2 de la mañana, y además la localización de la manga durante las horas diurnas había costado mucho trabajo debido a su extraordinaria movilidad, se resuelve dar por terminadas las tareas. Vuelven los camiones a su lugar de concentración en Arroyo Aguiar, mientras los técnicos y demás personas regresan a la ciudad.

Los resultados

Pocas horas más tarde, después de un corto sueño, los hombres del equipo están nuevamente en pie y regresan a la zona de lucha, situada a corta distancia. Se pueden apreciar entonces los efectos del trabajo realizado pocas horas antes. El campo, todo lo que alcanza la vista, aparece de color marrón oscuro, cubierto totalmente por una espesa capa de langosta muertas. Hay todavía muchos insectos vivos, que no tardarán en morir, porque no pueden volar y se arrastran penosamente con movimientos largos y temblores epilépticos.

En el monte espolvoreado el espectáculo es más impresionante aún. La langosta que la noche antes, hacía muy pocas horas, cubría totalmente los árboles doblando las ramas hasta quebrarlos, yace muerta al pie de los mismos, formando enormes mantos, verdaderos colchones de hasta cincuenta centímetros de espesor, y a veces más. Las ramas han vuelto a recobrar su posición normal, mientras la luz de la mañana destaca el verde del follaje. Algunos agricultores que la noche anterior se habían levantado, somnolientos, a presenciar el trabajo de los equipos, nos acompañan contemplando sorprendidos los efectos increíbles de la labor cumplida.

El inspector regional apunta: "El trabajo que se realiza de noche es el que más agrada, porque la langosta queda muerta en el mismo lugar en que se había asen-

...taña, y la gente recién se convence que realmente la matamos. Cuando se espolvorea de día, el insecto vuela, y, aunque una vez tocado por el polvo no hace más daño, va a morir a otra parte, a veces muy lejos, según la cantidad de tóxico que lo haya tocado". Entonces interviene el señor Walter Lübisch, del Uruguay, que agrega: "No la ven morir ustedes, pero sí nosotros, en el Uruguay. Este año mi quinta en Colonia quedó totalmente cubierta de langostas espolvoreadas en la Argentina, que fueron a morir allí".

Los comentarios sobran.

Universitarias

Ateneo Universitario

La Junta Ejecutiva del Ateneo Universitario ha recibido una invitación de los universitarios de Acción Católica, a la misa de universitarios que todos los domingos a las 9 se oficia en la parroquia San José (Plaza Constituyentes). La Junta Ejecutiva hace suya y extiende a sus asociados esta invitación.

Se dejó sin efecto la reunión de consejeros de la Facultad de Medicina

El rector de la Universidad ha resuelto en la fecha dejar sin efecto, en cuanto se refiere a la Facultad de Ciencias médicas, farmacia y ramos menores, la fijación de la fecha del día 23 del cte. para que los consejeros electos celebren su primera reunión y procedan a designar decano. Como consecuencia de lo dispuesto suprime de la resolución No. 319 del 16 del actual precitada, la terna de candidatos propuesta para la elección de decano de la mencionada Facultad.

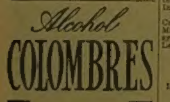
Información general

Reunión de la Cooperadora y Vecinos de la Esc. "Dr. Estanislao M. López"

La Sociedad Cooperadora de la escuela "Dr. Estanislao M. López" personal directivo y docente de la misma, y padres de alumnos, invitan al vecindario y a las instituciones del barrio "17 de Octubre" y "Barrio Nuevo" a concurrir al local de la citada escuela mañana a las 10, para constituirse en asamblea de vecinos y tratar diversas mejoras para el barrio, para luego solicitar ayuda de las autoridades.

Se postergó el beneficio a los damnificados cesantes

En la Quinta Asunción se iba a realizar mañana un pic-nic a la cantina a beneficio de los cesantes [illegible]. Debido a la inestabilidad del tiempo, se ha suspendido hasta el 3 de octubre. Las entradas son válidas para esa fecha.





El 24 será bendecida la bandera del Liceo Militar Gral. Belgrano

El 24 del corriente en la Plaza de Mayo se realizará la ceremonia de bendición de la bandera de guerra del Liceo Militar General Belgrano, de acuerdo con el programa siguiente: Formación del Cuerpo Militar; misa de campaña; bendición de la bandera de guerra; alocución y entrega de la bandera por el director del Liceo, teniente coronel Dalmiro J. Adaro; Himno Nacional y desfile del cuerpo militar ante la nueva enseña.

Estado del tiempo

La lluvia de hoy en esta capital

Esta mañana se produjeron ligeros chaparrones que se repitieron poco después de mediodía hasta alcanzar bastante intensidad. Las condiciones del tiempo siguen inestables, soplando fuerte viento del cuadrante sureste. La presión atmosférica está bajo lo normal, habiéndose registrado la temperatura máxima con 22 grados 4 décimas. La lluvia alcanzó a 4 milímetros. También se produjeron precipitaciones en varias regiones de la provincia, especialmente en el nordeste.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 733,20; temperatura del aire, 11o.3; temperatura mínima, 15.9; humedad relativa, 77 o|o; viento, ESE. A las 13: barómetro, 736; temperatura del aire, 20o.2; higrómetro, 53 o|o; viento, SE. Temperatura máxima, 21 grados 3 décimas. Llovió 6 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 730; temperatura mínima, 15o.; máxima al abrigo, 22o.4; humedad relativa, 65 o|o; viento, SE; velocidad, 24 klms. por hora. Llovió 2,5 milímetros.

Servicio Meteorológico Nacional. — Estación Angel Gallardo (Kim. 111). — A las 9: presión atmosférica, 737,95; temperatura del aire, 18o.2; humedad relativa, 91 o|o; tensión del vapor, 12,21; viento, E. S. E. A las 13: barómetro, 737,65; temperatura del aire, 15o.4; higrómetro, 95 o|o; tensión del vapor, 13,29; viento, S. E. Temperatura a las 16.20, 15o.3. Llovió 10,5 milímetros.

Datos de lluvia

Del Correo: Las Toscas 19, Villa Ocampo 11, Florencia 20, Romang 7, Saladero Cabal 2 y Alejandra 2.

FF.CC. del Estado: San Justo 3, Villa Saralegui 2, Huanqueros 6, Las Avispas 2, Nueva Italia 3, Esteban Rams 2, Campo Garay 2, Independencia 1, Tostado 2.

Línea ex-F.C.S.F.: Crespo 3, Cañadita 1, Escalada 3, Vera 14, Malabrigo 17, Reconquista 7, Moussy 15, Lanteri 17, Paul Groussac 3, Las Toscas 12.

Municipales

La reestructuración de la Comisión de Abastecimiento

Continúan los estudios y recopilación de antecedentes para realizar a la brevedad la reestructuración de la Comisión de Control de Abastecimiento, dependencia que fué intervenida hace varias semanas por el D.E., y a la que se trata de hacer cumplir las finalidades que motivaron su creación.

En la Secretaría de Gobierno, de la cual depende dicha comisión, se informó también que una vez reestructurada se harán llegar al público numerosos artículos de consumo y de vestir a precios económicos.

Venta de queso

Desde el lunes próximo a las 8 se pondrá a la venta en los Mercados Central, Norte y Sur, una partida de 480 kilos de queso quartirolo, lo cual hará directamente personal de la Comisión de Control de Abastecimiento. Los proveedores de dicho artículo son los señores Victorino y Esteban Debenzi Ltda., de El Trébol, firma que en lo futuro entregará partidas de 1.000 kilos semanales de acuerdo con un convenio realizado con Industria y Comercio de la provincia.

El queso se venderá a $ 1.20 el kilo, y en los siguientes puestos: Mercado Central (250 kilos), puesto 94; Mercado Norte (150 kilos), puestos 70 y 71, y Mercado Sur (80 kilos), puesto 7. Cada lugar de venta será individualizado con un cartel, donde se exhibirá el precio fijado.

Cobro de impuestos por intermedio del Banco Municipal

En la Secretaría de Hacienda se dió a conocer un informe de la Dirección Padrón de Inmuebles, sobre las liquidaciones de tasa remitidas al Banco Municipal en los últimos años, para que gestione su cobro de acuerdo con lo que establece la ordenanza 3937.

En el año 1942 el valor de estas liquidaciones alcanzó a 307.548.50 pesos; en 1943 a 205.600.50; en 1944 se enviaron 5.423 liquidaciones por valor de 233.152; en 1945 remitiéronse 5.125 por $ 237.478.50; en 1946, las liquidaciones fueron 4.557 por $ 206.288 y en 1947 se enviaron 4.151 por $ 167.393.50.

Casa Gris

En la Gobernación

El gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, concurrió esta mañana a la hora habitual a su despacho de la Casa de Gobierno, donde primeramente firmó diversos expedientes y conversó con sus colaboradores inmediatos. Después conferenció con sus ministros y concedió también algunas audiencias, recibiendo entre otros, a una delegación de vecinos de Las Colonias acompañada por el intendente municipal de Esperanza señor Bruera y el jefe de policía señor Mende; al jefe de policía de La Capital, Dr. Dorando Ghiara, y al señor Angel Muchiutti.

Los ministros

También estuvieron en sus despachos, los ministros de Finanzas doctor Alvaro González; de Trabajo y Economía, señor Angel Constanzo y de Educación, doctor Alberto Dumont; y los secretarios de Industrias, doctor Enrique A. Cárcamo y de Gobierno, señor José G. Ghio, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

Felicitación al gobernador

La Sociedad Unión Choferes de Alquiler ha enviado una nota al gobernador de la provincia, felicitándolo "con motivo del éxito que ha correspondido a vuestro gobierno en la abrumadora aunque honrosa tarea de organizar la recepción a S. E. el señor presidente de la República general Juan Perón y su digna esposa".

SECRETARIA DE GOBIERNO

Sanción contra un comisario

Por decreto del P.E. ha sido aprobada la suspensión impuesta por la jefatura de policía de Las Colonias al comisario de Progreso, don Pedro M. Ardalo, "A raíz de que durante la realización de una carrera de caballos y en forma pública —dice la resolución— se violaba, en su presencia, la ley provincial No. 2800 de juegos prohibidos".

Rifas autorizadas

Se autorizó la circulación de las rifas organizadas con fines benéficos por la Sociedad Comisión Pro templo de Máximo Paz; Asociación de Mujeres de la Acción Católica, de San Javier; Sociedad Centro de Jóvenes de la Acción Católica, de Coronda, y Sociedad Club Atlético y Cultural Estudiantes Unidos, de Vera.

Feriados

Se declaró feriado el 4 de octubre para San Francisco de Santa Fe, Dpto. Gral. López, y el día 21 del mismo mes para Barrancas, Dpto. Iriondo, con motivo de celebrar en esas fechas dichas poblaciones, las fiestas patronales.

M. DE EDUCACION

Actos culturales para los escolares

El ministro de Educación ha resuelto disponer la realización de actos culturales dedicados a los niños de las escuelas de esta capital, los que se realizarán en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", los días 27 y 28 del corriente y consistirán en visitas a las instalaciones del mismo por los escolares y en conciertos de piano a cargo del niño Norberto Ladizeski.

—Por otra resolución, se ha dispuesto la realización de un concierto, a realizarse del 24 del actual en la misma sala, que estará a cargo del niño Ladizeski y de la orquesta filarmónica "Euterpe".

Provisión de registros de contratos públicos

El 13 del corriente mes se clausuró el registro de inscripción de escribanos interesados en optar a los registros de contratos públicos creados por la ley 3330. El número de inscriptos alcanzó a 135.

El pago de haberes al magisterio

Aclaración de la Dirección de Informaciones

La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

Ante una información aparecida en algunos órganos periodísticos de la ciudad de Rosario sobre "la demora en el pago de sueldos al magisterio provincial" por el mes de agosto último, el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad hace saber que los sueldos fueron liquidándose a medida que se iban confeccionando las planillas, habiendo quedado, en el día de ayer, totalmente liquidados los haberes de todo el personal del magisterio santafesino. Aclara, también, que la confección de las planillas ha insumido en esta oportunidad un tiempo mayor, debido a que los sueldos por el mes de agosto se han abonado con la equiparación equivalente a los 225 pesos.

Se recordará el día 24 el 135o. aniversario de la batalla de Tucumán

El 24 del corriente mes se cumplirá el 135o. aniversario de la batalla de Tucumán, el que será recordado en esta ciudad con un acto público a realizarse en el Teatro Municipal, al que asistirán delegaciones de las escuelas locales, de entidades obreras y otras instituciones.

En primer término se escuchará por intermedio de altavoces la palabra del presidente de la Nación, general Juan Perón, y del secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, quienes hablarán en Bs. Aires y en Tucumán, respectivamente.

Terminada la transmisión radial de esos discursos, hará uso de la palabra en nombre del gobierno de Santa Fe el ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont.

Movimiento gremial

Agrupación de Empleados Aceiteros y Afines

La Agrupación de Empleados Aceiteros y Afines, filial Santa Fe invita a sus asociados a una reunión que se llevará a cabo mañana a las 10 en el local de San Luis 2772, a la que concurrirá el secretario general de la agrupación Sr. Roberto Gasparini y el secretario administrativo Sr. Félix Macciaroni, quienes informarán sobre la marcha de las gestiones para lograr el convenio de trabajo y la reincorporación de empleados despedidos.

SE INAUGURARA MAÑANA LA 42a. EXPOSICION DE GANADERIA E INDUSTRIAS EN RAFAELA

RAFAELA, 18. — Mañana, a las 15, con asistencia del P. E. de la provincia, delegados del Ministerio de Agricultura, representantes de sociedades rurales, etc., será inaugurada la 42a. exposición nacional de ganadería e industrias y 27o. concurso de vacas lecheras, organizados por la Sociedad Rural de esta ciudad.

En esta oportunidad hará uso de la palabra, para referirse a la trascendencia del certamen, el presidente de la entidad organizadora, Sr. Antonio J. Boschetto. A mediodía se servirá un banquete en el Hotel Toscano en honor de expositores, delegados e invitados especiales, procediéndose luego a la ceremonia de la apertura de la muestra. En horas de la mañana de hoy comenzó la labor de los jurados de equinos y de la raza Holando-Argentino.

El primero estuvo a cargo del Dr. Francucci, que otorgó los siguientes premios: 1o. y campeón y en la raza Anglonormando al caballo Argot, del box 110, de la cabaña "San Cayetano", de Luis Ripamonti, Suardi; 1o. y campeón al número 116, categoría puros y mestizos, al caballo Tartarín de la misma cabaña del anterior; 2o. premio y campeón en la misma categoría al número 117, Guapón, de la cabaña "La Guasuncha" de Antonio Grande, Rafaela.

El jurado de Holando-Argentino, señor Guillermo Bullrich, comenzó sus tareas a las 10, explicando en cada caso las razones que lo determinaban a dar sus fallos. Fué una innovación interesante ya que los cabañeros y expositores pudieron seguir atentamente el proceso de la labor de este competente técnico de la raza.

Los veredictos del señor Bullrich fueron aplaudidos en todos los casos por las abundantes explicaciones que se dieron para justificarlos.

Una concurrencia numerosa asistió a la labor de los jurados, índice del interés que la muestra ganadera ha despertado y que está de acuerdo con la importancia que la misma alcanza en el orden de estas manifestaciones periódicas de la preocupación y del celo que cabañeros y criadores ponen en el mejoramiento de sus planteles.

Gran Campeón Shorthorn

RAFAELA, 18. (Corresponsal). — Por quinta vez consecutiva la cabaña "Santa Teresita", del señor Próspero Pangaro, se ha adjudicado el gran campeonato Shorthorn del torneo anual de la Sociedad Rural de Rafaela.

El jurado de la raza consagró Gran Campeón y Campeón Junior al No. 22, "First Mornig", expuesto por la prestigiosa cabaña de referencia, de Aurelia Sur, F. C. C. A.

Los restantes campeones Shorthorn

Reservado Gran Campeón y Campeón dos años, No. 13, "Boer's Capitán 29", Exp. Suc. de Juan H. Boero, cabaña "Aurora", San Jorge, F.C.C.A.

Reservado Campeón Junior, el No. 24 "Santa Teresita Néctar Command 92-32", también de la cabaña "Santa Teresita", de Próspero Pangaro.

Campeón Senior, el No. 1, "Harry's Imperator 13", Exp. Enrique R. Hugentobler, "La Matilde", Sauce Viejo, F.C.S.F.

Reservado Campeón Senior, No. 5 "Burla's Ringmaster 14", Exp. Bautista Suriasco, cabaña "Santa Teresita", María Juana, F.C.C.A.

Reservado Campeón 2 años, No. 8 A. "Santa Teresita Yolanda Command 93-1", Exp. Próspero Pangaro.

Gran Campeón Holando Argentino: No. 40, "Ricarm 70 Keta M. B. 1026", Exp. Ricardo Armando, "La Magdalena", Rafaela. También es Campeón Junior.

Campeón Senior y Reservado Gran Campeón: No. 31 "Hunter's King Gerben Silvya", Exp. Seeber Hnos., cabaña "Don Pepe", Seeber, FCCNA.

Campeón 2 años No. 39 "Ricarm 68 Linda R 18", exp. Ricardo Armando.

Reservado Campeón Junior No. 41 "Teresita's Poquito Rutje's Eduardo Riemke", Exp. Carlos Socin, "Santa Teresita", Ataliva.

Raza Holando - Argentina (a galpón)

Categoría 2a. — Primer premio: Lote 23, "Nuevo Rumbo", Exp.: Escuela Nacional de Agricultura de "Las Delicias" (Entre Ríos).

Categoría 4o. — Primer premio: Lote 38 "Nuevo Sol". Del mismo expositor.

Categoría 6a. — Primer premio: Lote 37, "Rafaelinés", "Rusli Nutria", Exp. José Armando, cabaña "El Rafaelino", Rafaela. Segundo premio: No. 38, "Ricarm 63 Linda Mary B. 1026", el mismo expositor.

Categoría 7a. — Primer premio: el No. 39, "Ricarm 63 Linda R. 18", Exp. Ricardo Armando, cabaña "La Magdalena", Rafaela.

Categoría 8a. — Primer premio, el No. 40, "Ricarm 70 Keka M. B. 1026". El mismo expositor.

Categoría 11a. — Primer premio, el No. 41 "Teresita's Poquito Rutje's Eduard Riemke", Exp. Carlos Socin, cabaña "Santa Teresita", Ataliva.

De más de 4 hasta 6 dientes

Categoría 1a. — Primer premio, el No. 43, "Santos Mann 426", Exp. Granja de la Escuela Nacional "D. Ramón Santamarina", de Tandil. Segundo premio, el 44, "Muñeco", exp. Arnoldo C. Amweg, cabaña "La Aurora", Grütly, F. C. S. F.

Categoría 2a. — Primer premio, el No. 47, "Pepe Gerben Carolina 614, exp. Seeber Hnos. cabaña "Don Pepe", Seeber, F.C.C.N.A.

Categoría 3a. — Primer premio, el No. 53, "Ricarm 287"; exp. Ricardo Armando. Segundo premio, el No. 49, "Rinkje 426", expositor Granja Escuela Nacional "Doctor Ramón". Tercer premio, No. 51, "Teresita's Menual Milkmaster", Exp. Carlos Socin, Ataliva. Cuarto premio, el No. 52, "Teresita's Madreselva Mailkmaster", el mismo expositor.

Categoría 4a. — Primer premio, No. 60, "[illegible]", expositor Alberto S. y Edvin Fux, cabaña "Los Aromitos", Felicia.

Categoría 4a. A. (Dientes de leche): Primer premio, el No. 62, "Capricho [illegible]", exp. Miguel Boggero Viotti, cabaña "Mi Capricho", Lehmann. Segundo premio, el No. 64, "Valiente", exp. Alberto S. y Edvin Fux, cabaña "Los Aromitos". Tercer premio, el No. 65, "Chiquito Aragán"; exp. Américo S. Piacenza, cab. "Santa Rosa", Susana.

Vaquillonas Holando - Argentina (a corral)

Categoría 13a. — Primer premio el No. 72 "Magda Fina 1-B.1026". Exp. Ricardo Armando.

Categoría 14a. — Primer premio el No. 74 "Magda Fina B.1180". El mismo expositor.

Categoría 6a. (De más de 2 hasta 4 dientes)

Primer premio, el No. 74. Una vaquillona. Exp. Alberto S. y Edvin Fux.

Categoría 8a. (Dientes de leche): Primer premio "Capricho Greda Hem", Exp. Miguel Boggero Viotti.

Raza Shorthorn, (a corral) (Grupos de 3 animales)

Categoría 2a. — Primer premio, lote No. 79, Exp. Bartolo E. Sabena, Cabaña "El Palomar", Humberto 1o. Segundo premio, lote No. 78, Exp. Luis Ripamonti, cabaña "San Cayetano", Suardi.

Categoría 3a. — Primer premio campeón, lote No. 86, exp. Próspero Pangaro, cabaña "Santa Teresita", Aurelia Sur. Obtuvo los premios de la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, Banco Italia y Río de La Plata, Banco Provincial y Ministerio de Agricultura. 2o. premio: el lote No. 83; exp. Sociedad Anónima Industrial y Comercial José Pavicio Ltda. "Isleta Negra", Capivara. 3er. premio, lote No. 82, exp. José S. Sifone, cabaña "El Niño", Alamas F.C.S. Mención, lote No. 81, exp. Luis Ripamonti. 4o. premio, lote 87, exp. Juan B. Boero, cabaña "La Aurora", San Jorge, F.C.C.A.

Categoría 3a. A. — Tercer premio, lote 94, exp. Juan B. Boero. 4o. premio, lote 92, exp. Federico Haumuller, cabaña "El Pirayú", Cañada Rosquín.

Categoría 4a. Tercer premio, lote 96, exp. Bautista Suriasco, cabaña "Santa Teresa", María Juana.

Shorthorn lechero, (a corral) (Grupos de 3 toros)

Categoría 3a. — Primer premio campeón, lote 101, exp. Rosso Hermanos, cabaña "Santo Domingo", General Cabrera, F.C.C.A.

Categoría 4a. — Primer premio y reservado campeón, lote 102, del mismo expositor.

Vaquillonas Shorthorn, (a corral)

Primer premio y campeón, lote 106, exp. Próspero Pangaro, reservado campeón, lote 105, del mismo expositor.

Juzgado Federal

Oficinas para la secretaría electoral

Con el fin de preparar la instalación de las dependencias que atenderán lo relativo al Registro Femenino, en la Secretaría Electoral se considerarán la semana entrante las propuestas de venta o alquiler de propiedades desocupadas, con un mínimo de 10 habitaciones ubicadas en radio cercano al Juzgado Federal o Secretaría Electoral.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Nivel	Crecida	Bajante
Paraná—			
Corrientes	0.34	0.06	—
Ita Ibaté	s.n.	—	—
Itusaingó	0.10	—	—
Posadas	s.n.	—	—
Pto. Aguirre	1.00	—	0.20
Paraguay—			
Formosa	s.n.	—	—
Bermejo	0.24	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 1	0.24	—	0.06
Calada máxima admisible—			Pies
Canal de acceso			11'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (pasaje Isla Carcarañá)			12'0"
Calada prob. al 28 setiembre:			
Puerto			12'3"
Tramo Santa Fe-Rosario			11'3"

Prodújose un choque entre un ómnibus y un triciclo: el piloto resultó herido

Esta tarde, minutos antes de las 14, en jurisdicción de la seccional 7a., se produjo un accidente de tránsito que dichas autoridades policiales procuran esclarecer. Por la calzada norte del bulevar Gálvez con dirección al oeste, corría a la hora referida el ómnibus de la empresa San Cristóbal, chapa No. 402, guiado por el chofer Erasmo Volpini y el colectivo 631 guarda Bandino Volpini, cuando al promediar dicha arteria entre las calles Las Heras y Alvear, chocó con el triciclo de reparto que piloteaba su propietario Manuel Cobos, de 43 años, español, comerciante, domiciliado en San José 2582, que circulaba en sentido contrario. Vehículo y ocupante fueron derribados, resultando Cobos con heridas en la mano derecha, el brazo a la altura del codo y las piernas, siendo atendido en la Asistencia Pública y conducido luego a su domicilio. En el primer momento actuaron el [illegible] señor Lima y el auxiliar de investigaciones Mascardini, prosiguiendo luego la seccional que instruye el sumario con conocimiento del magistrado de turno.

En calle Gutiérrez y Gral. Paz hurtaron una bicicleta

José Eberhart, que vive en calle Alvear No. 6600, se presentó anoche, a las 22, a la comisaría 1a. dando cuenta que de General Paz y Gutiérrez le habían sustraído una bicicleta de paseo que había dejado estacionada durante contados minutos. Es una ciclo marca Angiolillo, No. 14712, que el damnificado avalúa en $ 800.



Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Ricardo Luis, hijo de Luis Bartizagi y de Luisa María Bertoni; Salvador Miguel Angel, hijo de Miguel Angel Elías y de Elsa Hilda Emma Mora; Hugo Rubén, hijo de Santos Teserello y de Elena Gatica; Emilio Antonio, hijo de José Luis Barraza y de Milagros Edward; Florinda Susana, hija de Aref Yatian y de Berta Perdman.

Matrimonios: Bernardo Paól, con Blanca Nicanora Pesante, arg.; Ramón Antonio Ardón con Matilde Castillo, arg.; Miguel Ernesto Cabrera con Juana Atanasia Vera, arg.; Justo Romano con Emma Lidia Belkys Valderrama, arg.; Raúl Francisco Urquiza con Lidia Regina Dorad, arg.; Mateo López con Angela Di Feo, arg.; Antonio Sebastián Di Paolo con Nora Angélica Martínez, arg.

Defunciones: María Ibarra, arg., 7 horas; José Kall, húngaro, 56 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Juan Enrique Hoffmann con Rosa Adela Sorrentino, argentinos; José Luis Sanseverino con Belkys Ximena Rodríguez, arg.; Cosme Damián Ponce con Hipólita Pulz, argentinos.

Defunciones: Domingo Santandrea, italiano, 82 años; Luis Carlos Simón Ferreyra, arg., 37 años; Jorge Domínguez, arg., 74 años; N. N. Torres, masculino.

TERCERA SECCION

Nacimientos: María Amalia, hija de Gerardo Cándido y de María Luisa Spero; María Eva, hija de Julián María Galtés y de Isabel Trinidad Almada; Alicia Susana, hija de Nello José Cavalieri y de Norma Eliosa Sierra; Cristina Emilia, hija de Hugo Mario Jorge Lóreca y de Nélida Esther De Diego; Irma Noemí, hija de Leo Koch y de Agustina González; Osvaldo César, hijo de Pedro Acosta y de Amelia Yolanda Rodríguez; María de los Milagros, hija de Jesús Adolfo López y de Elsa A. Ojeda; Raúl Francisco, hijo de Carlos Américo Mariani y de Francisca Tomarello; Belkys Esther Graciela, hija de Atilio Detenveri y de Delia Adela Medrano; Alicia Ruth, hija de David Livio Paoletti y de Emma Ponce.

Matrimonios: Antonio Salgado, con Lilia Gladys López, arg.; Rodolfo Amado Borsero con Josefina Tomat, arg.; Luis Estanislao Torans con Delfina Martínez, arg.; Pedro Egrigaschal, con Emilda Zulema García, arg.; Santos Nicolás Piro con Luisa María Falbo, arg.; Gabriel Guadalupe Leiva con Saturnina Fuertes, arg.; Pablo Francisco Gutiérrez con María Esther Villaverde, arg.; Pedro Ventura Bruno con Alicia Blanca Esther Cola, arg.; Juan Bautista Pisati con Blanca Esther García, arg.; Pedro Bouvate con María Ofelia Luna, arg.; Oscar Villalba con Estela López, arg.

Defunciones: Pablo Salvador Alonzi, arg. nat., 63 años; Lidia Nélida Acosta, argentina, 11 años.



Citaciones de jugadores y formación de equipos

SPORTIVO CANDIOTI: sexta, a las 8.45, en San Luis Correos: Cisterna, Reyes, Osuna, Gastiazoro, Flores, Fernández, Zuviría, Martínez, Miranda, Verón, Gómez, Leutero, Ordóñez, Guzmán y Torres. Quinta: a las 12.30 en San Luis Correos: Quintana, Capellini, Flores, Avilés, Baez, Gabardi, Fernández, Vecino, Toledo, Romano, Miranda, Borda y Calabretti.

NEWELL'S OLD BOYS, 4a. División: Escobar; Prida y Ricatra; Riera, Zerbín y Zanelli; Sampietro, Olivera, Gómez, Romero y Zanelli. 5a.: Castelnovo; Villarreal y Deré; Barreas, Fortuna y Goro, ... Bravo, Hermán, Algorian, Ibáñez, Olmos y Mendoza. 6a.: Andreana, Mayoraz; Roesler, Antonini, Pérez, Visentini, Markimiuk, Arillas, Villaggi, Cocuzza, Alegre, Villanueva, Silva, Algoet, no, Villaggi.

—CICLON DEL OESTE, 4a. División a las 8.30 en Secretaría: Rivadero, Serbellini, Gómez, Monzón, Romero, Zamaro, Segura, Marcos, Cáceres, Cavaná, Maldonado, Aguilar, Hernández.

—SP. JUNIN, 4a. División a las 9 horas, cancha Ciclón del Oeste: Costi, Palombi, Alberdi, Aravena, Luisetti, Finelli, Zalazar, Palazzo, Beltramini, Vilani, Olmedo, De Luck, Poldi, Vallejos, Cámara, Pereyra y S. González.

—SP. BELGRANO, Franzolini, Battaglia, Dorá, Fallondi, Belardida, Torres, Ojeda, De Giovanni, R. De Giovanni, Conde, Robinet, Romanno, Proia, Burgos, Cardozo.

—ESCALANTE, 5a. División en la sede del club a las 13: Cauzzo, Lastri, Botazzi, Guerra, Ferrari, Giorgi, Silvetti, Fedone, Canalis, Gutiérrez, Tomás, Novelli y Chaparro. 6a. División a las 9.15: Ruiz Ruladisa, Vargas, Reynoso, Suárez, Córdoba, Rodríguez, Cabeza, De Gregorio, Tomás, Castillo, Sabolo y Pignata.

—F. C. OESTE, 5a. División a las 12 en Rosario y Saavedra: W. Díaz, Díaz, Dinatta, Arnold, Rodríguez, Morales, Ibáñez, Gentile, Farías, Leiva, Bruno, Sinacori, Cañete y Sánchez.

—El Club A. Las 11 Estrellas cita para mañana a las 9 a los siguientes jugadores: Monzón, Damiani, Esquinazi, M. Damiani, Osuna, Alfageme, C. Esquinazi, Funes, Scarpa, D. Damiani, F. Osuna, Cañete, Rodríguez, L. Monzón y Contreras.

—LIBERTAD, a las 8, en su sede: Tapia, Cancellar, Ponce, Gouvagnoli, Bazi, Toloza, Pavón, Bustos, Beglioli, Aguirre, Cejas, Ezzatti y Carreño. 5a.: a las 12.30 en su sede: Troncoso, Loza, Mendoza, Bocardo, Cañete, Palacios, Tapia, Zapata, Bottli, Fernández, Barbosa, Prigini, Pavan y Suárez. Baby: a las 9, en su sede: Machado, Villalba, Olivera, Harmayo, Rivas, Corti, D'Andrea, Mazzi, Bordesello, Epstein, Olivares, Beglioli y Gauna.

—ESCALANTE, a las 12.30, en su sede: Cauzzo, Giorgi, Botazzi, Lastri, Ferraris, R. Díaz, Silvetti, Torres, Fedine, Gutiérrez, Tomás, Canale, Guerra y Novelli.

SP. GUADALUPE: 5a. división, a las 12.30 en Colón: López, Sobrero, Bravo, Gomarelli, [illegible], Dieppel, [illegible], Del Alt, Magna, Rodríguez, Pérez y Sini.

C. A. UNION: 4a. división v. N. O. Boys, en su cancha a las 8 todos los jugadores fichados en esa división.

5a. división v. F. C. Oeste, en su field a las 12.30 todos los jugadores inscriptos.

INDEPENDENCIA, de Santo Tomé, cita para mañana en su field a los siguientes jugadores de quinta división de ese: Funes, Canteli, Cardona, J. Orsella, O. Orsella, Bernardi, Bieler, Balbiver, Rodríguez, R. Sora, Buena, Trulla, Arévalo, Gómez y Marcellia, para las 12. A la sexta división, a las 9 en su cancha: Celso, Nava, Segal, Arias, Gómez, Bernardi, Tonazzo, Albea, Albea, Benítez, Ravioli, Monzón y Kieffer.

Programa correspondiente a la O. Interuniversitaria

Mañana proseguirá desarrollándose la Olimpíada Interuniversitaria que organiza la Universidad Nacional de Córdoba. El programa correspondiente, hasta su finalización, es el siguiente:

A las 8.30, rugby; a las 10, equitación y tiro; a las 15, tenis, atletismo y remo; a las 18, pelota a paleta, basquetbol y esgrima y a las 21.30, ajedrez y boxeo.

Día 20. Las finales que no se hayan podido realizar en los días previos y además partida y despedida de las delegaciones visitantes. A las 22: Clausura de las sesiones del Congreso Olímpico Universitario.

Gran interés por las "500 Millas"

Confianza en Luis Brosutti

Los 25 automovilistas que se clasificaron en las pruebas eliminatorias realizadas días atrás y en las que el santafesino Luis Brosutti estableció el mejor tiempo, participarán en la "11a. Carrera Automovilística 500 Millas Argentinas 1948", que se disputará mañana a las 9 organizada, como siempre, por el Club Atlético de Rafaela.

Diversas circunstancias hacen suponer que la carrera significará un éxito tanto en el aspecto deportivo como en el material, pues el lote de volantes inscriptos es el máximo que permite la reglamentación y es indudable que figuran muchos de gran prestigio en el ambiente deportivo. Esto hace prever que la competencia asumirá muy lucidas proyecciones y en cuanto al otro aspecto, el material, fácil es que sean superados los cálculos más optimistas, pues existe gran entusiasmo entre los aficionados por presenciar la carrera.

Buenas perspectivas

La competencia presenta muy buenas perspectivas y es indudable que existe gran expectación entre los aficionados en torno a la reaparición del volante santafesino Luis Brosutti, que tan buena actuación cumpliera en las pruebas de clasificación. Se le tiene amplia confianza, aunque no se duda que tendrá adversarios de consideración en Ernesto Blanco, Adriano Malusardi, José Fanto y otros de no menos excelentes aptitudes.

Los volantes inscriptos

Los 25 volantes que participarán en las 500 Millas de mañana, son los siguientes:

1 Mario Sesarego, con Cadillac
2 A. Malusardi, con Alfa Romeo
3 Desiderio Kuriger, con Hudson
6 José Lorenzo, con Packard
8 T. Perantoni, con Chevrolet
9 José Fanto, con Mercedes Benz
11 José Goicoechea, con M. Benz
12 Gabriel Sagrera, con Reo
14 Antonio Pereyra, con Fiat
15 Ramón Requejo, con Fiat
16 Natalio Cataudella, con Ford
17 Ernesto Blanco, con Reo
18 Ernesto Nanni, con Cadillac
19 Angel Pascuali, con Mercury
21 E. Poggiolo, con Graham Paige
22 Juan Tamborini, con Willys
23 Otelo Zini, con Graham Paige
24 Victorio Rosa, con Maserati
25 K. Kellemberg, con M. Benz
26 Alberto Crespo, con Chevrolet
27 Salvador Porto, con Hudson
28 Víctor Palazzi, con Hudson
29 A. Scandroglio, con "Pajarón"
31 Pablo Gulle, con Ford
32 Luis Brosutti, con M. Benz

Los anteriores ganadores

Han sido ganadores de las "500 Millas" estos corredores:

1926: Raúl Riganti
1927: Juan A. Malcom
1928: E. Forrets Greenne
1929: Domingo Bucci
1930: Gaetano D'Amico
1935: [illegible]
1936: Ernesto Blanco
1937: Carlos Zatuszeck
1938: Luis Brosutti
1939: Eleuterio Donzino
1940: Ernesto Blanco
1947: Pablo Gulle

Horario de largada

Las autoridades del Club Atlético de Rafaela han dispuesto que la carrera comience a las 9. Se ha anunciado que posiblemente asistirá el gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Waldino C. Suárez.

Diversas disposiciones

Establece el artículo 28o. de la reglamentación que durante el desarrollo de la prueba deberán prestar atención y cumplir con las siguientes señales que les puedan hacer los oficiales superiores, encargados del control de la carrera: Bandera roja: detención inmediata; bandera negra acompañada de número: detención inmediata del coche señalado; [illegible]



Ernesto Blanco y Luis Brosutti, grandes candidatos al triunfo en la prueba automovilística que se disputará mañana en Rafaela con el patrocinio del Club Atlético. Prometo alcanzar contornos emocionantes la disputa de esta competencia.

Unión frente a Colegiales

Después de haberle correspondido estar inactivo en la última fecha cumplida por el campeonato de ascenso, reanudará la lucha el conjunto del Club Atlético Unión, en circunstancias que varios factores se han unido para concederle gran trascendencia al cotejo que realizará mañana a las 15.15 en su estadio, frente a Colegiales, equipo éste que marcha último en la tabla de posiciones de la zona "A".

Para Unión este compromiso tiene especial importancia, no así para su rival que está clasificado entre uno de los conjuntos que deberán disputar la rueda para evitar el descenso a la tercera categoría. Unión, en cambio, está colocado ahora en los puestos intermedios y por este motivo es necesario que prevalezca en el cotejo que tendrá mañana, pues esto permitiría sumar a su haber dos puntos que en las circunstancias actuales tienen un valor extraordinario.

Los anuncios hechos en el sentido de que se habrían de registrar en Unión varios cambios con el propósito de darle al conjunto [illegible] chos comentarios de parte de los adictos a los [illegible] y así fué acentuando el interés alrededor del cotejo. Ahora, para concederle aún mayor atracción, se sumó la renuncia del entrenador Sr. Casasnovas y la contratación de Rafael Amadei, que desde el jueves tiene a su cargo la dirección [illegible] del cuadro albirrojo.

Necesidad de ganar

Unión necesita ganar el cotejo de mañana. Sus contrastes seguidos y alarmantes, después del comienzo auspicioso y que hacía pronosticar una campaña lucidísima, provocaron el retroceso en la tabla de posiciones hasta el punto que el lugar que ocupa actualmente causa inquietud, pues su suerte en el concurso aún aparece incierta.

Decimos que Unión necesita ganar su partido de mañana e indudablemente creemos que los futbolistas rendirán sus mayores esfuerzos en procura del triunfo, para de esa forma, seguir alentando las esperanzas de conseguir al cabo de la lucha una colocación entre los seis [illegible].

El probable equipo

Todavía no ha sido formado el conjunto de Unión. Recién sería constituído esta noche o bien mañana [illegible] del encuentro. Sin embargo, podemos anunciar que el trío posterior lo integrarán Rocha; Hussein y Ogas. Actuaría como half derecho Marcos, que reemplazaría a Mieras. Será el eje medio Hanquiero, en tanto que no se sabe si incluir a Gervasutti como half izquierdo o confirmar a Santiago. Con toda seguridad el ataque contará con el concurso de Pérez, winger derecho; Bruzzone, centreforward y Acosta, winger izquierdo. Ha trascendido que se asegura la inclusión de De la Mata, aunque no se sabe si actuará como entreala izquierdo o derecho. Estos cuatro futbolistas nombrados son seguros integrantes del ataque y no se ha resuelto aún quien podría ser el otro entreala, pues no se ha decidido si la plaza la desempeñará Genia o Lozada.

El team de Colegiales

Hemos dicho repetidas veces que Colegiales merece ocupar una colocación mejor que la que luce ahora. En sus filas hay algunos elementos de condiciones y por cierto que el team reúne aptitudes que no están a tono con su posición en la tabla.

Probablemente Colegiales formará mañana de la manera siguiente: Trotelli; Santos y Arrillaga; Macciolo, Griffa y Céspedes; Coudannes, Bigliotti, Dardenas, Torres y Sianca.

El Arbitro — Preliminar

Este partido, que dará comienzo a las 15.15, será controlado por el árbitro Nay Foino, que en numerosas ocasiones ha actuado en nuestro medio. A las 13.30 se realizará un partido preliminar por el campeonato liguista de quinta división entre los conjuntos de Unión y F. C. Oeste.

Precios de las entradas

El precio de las entradas, como es costumbre, será el siguiente: tribuna oficiales, mayores $ 2.10; menores $ 1.10; populares, mayores 1.10 y menores $ 0.60. Incluído impuesto.

[illegible]

En el intervalo del partido principal actuará Haroldo, el malabarista de la pelota, que ofrecerá un espectáculo similar al que realizó días pasados en el estadio del [illegible].

Comenzará mañana un certamen de bochas

La Federación Santafesina de Bochas ha dispuesto que mañana se dé comienzo a la disputa del Torneo Triangular. A tal efecto se ha aprobado el siguiente programa de partidos que se desarrollará: Villa Dora vs. Echeverría, canchas Las Heras; 4 de Julio vs. Quilmes, canchas El Imparcial; Central S. Fe vs. El Clásico, canchas Rivadavia B. C.; Libertad vs. G. y Esgrima, canchas El Clásico; Bustamante vs. El Imparcial, canchas Asoem; C. Guadalupe vs. Asoem, canchas Villa Dora; Rivadavia vs. Las Heras, canchas Bustamante; O. Sanitarias vs. W. Escalante, canchas 4 de Julio; Necochea vs. W. Escalante, canchas W. Escalante. Libre: Chanta Cuatro.

Los nombrados en primer término actuarán con bochas lisas. Horario: Terceto y parejas: 8.30; Individual: 15.

Torneo interno de dominó en el Club de Bochas Independiente

Para el martes 21 a las 21.30 ha quedado establecido el cierre de inscripción de asociados que deseen participar en el torneo interno de dominó patrocinado por el Club de Bochas Independiente.

Esta competición, que será por doble eliminatoria, se realizará en dos categorías y para la clasificación de los inscriptos, de acuerdo a sus condiciones para el juego, la comisión directiva ha designado una comisión integrada por los asociados Samuel Serfaty, Jacinto Battaino y José Gambuzza, la que también ha sido encargada de confeccionar la reglamentación respectiva.

Los partidos comenzarán a disputarse el jueves 23 a las 21, con 20 minutos de tolerancia.

Los asociados que aun no se hallan inscripto y deseen hacerlo, deben solicitarlo a los integrantes de la mencionada comisión o a los miembros de C. D.

Alfredo Prada cruzará guantes con J. Gatica

Se realizará esta noche en el estadio Luna Park, de Buenos Aires, el ansiado combate entre los profesionales Alfredo Prada, campeón argentino de peso liviano, y José Gatica.

El combate ha suscitado gran expectativa, pero conviene destacar que no estará en disputa el título de campeón que posee Prada. Ya han sido vendidas todas las localidades para presenciar este trascendental encuentro entre los mejores livianos de nuestro país.

Es excelente el programa que se jugará en la A.F.A.

Entra el campeonato superior de la Asociación en la sexta fecha de la segunda rueda, circunstancia en que Racing ocupa el puesto de honor seguido de cerca por Independiente y River Plate, mientras en los puestos posteriores se registra una recia lucha entre los que se encuentran en situación peligrosa en lo que se refiere al descenso.

El puntero se medirá con Lanús que, precisamente es uno de los que se encuentran en gran peligro. De más está decir que Racing es el candidato al triunfo, más cuando viene actuando en gran forma.

El encuentro que más llamará la atención será el que disputarán los rojos de Avellaneda con Boca Juniors, que en el partido de la otra rueda igualaron en un tanto. En la emergencia no podrá darse un pronóstico más o menos bien fundado sobre las posibilidades de triunfo.

Otro match que reviste importancia es el de River Plate con Huracán. Muy irregular la campaña del team del parque de los Patricios que tras un comienzo muy promisorio decayó luego; pero siempre es adversario de riesgo. River Plate, sin duda un gran conjunto, está sintiendo los efectos de una prolongada actuación. Además, cuenta en sus filas y son mayoría, los futbolistas con muchos años de lucha. No obstante, todavía puede repetir la hazaña de consagrarse campeón.

Harán un partido interesante los cuadros de Rosario Central y de Estudiantes. Si el ataque de los rosarinos se destapa como otras veces, Estudiantes puede regresar con la derrota a cuesta. También Newell's es el indicado para imponerse a Banfield si repite su último cotejo.

Platense y San Lorenzo de Almagro suponen fuerzas capaces de realizar un buen match. San Lorenzo parece haberse recuperado. En la otra rueda, los "santos" cayeron derrotados por tres a dos. Reciamente chocarán G. y Esgrima y Vélez Sarsfield, lo mismo que Chacarita y Tigre.

He aquí el programa que se desarrollará mañana:

Newell's vs. Banfield
San Lorenzo vs. Platense
Boca Jrs. vs. Independiente
Estudiantes vs. R. Central
Tigre vs. Chacarita Jrs.
Vélez Sarsfield vs. G. y Esgrima
River Plate vs. Huracán
Lanús vs. Racing

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Futbol

UNION			
Unión vs. Newell's	4a.	9.15	Alegre
Unión vs. F. C. Oeste	5a.	13.30	Gómez
Unión vs. Colegiales	AFA	15.15	Nay Foino
SAN LUIS CORREOS			
San Luis-Correos vs. Colón	4a.	9.30	Przylucki
Sp. Candioti vs. Escalante	5a.	10.45	Menéndez
Escalante vs. Sp. Candioti	3a.	14	Miralles
CICLON DEL OESTE			
C. del Oeste vs. Sp. Junín	4a.	9.15	Rodríguez
NEWELL'S OLD BOYS			
El Labrador vs. Neri	4a.	9.15	Willington
COLON			
Colón vs. Newell's	4a.	10.45	Cejas
Boca Jrs. vs. Sp. Guadalupe	5a.	14	Montenegro
ATENAS			
Atenas vs. Libertad	5a.	14	Willington
LA CAPITAL			
Sp. Belgrano vs. Independiente	4a.	9.15	Damiani
COLODRERO			
Colodrero vs. Gimnasia	4a.	9.15	Luque
CHACARITA JUNIORS			
Chacarita vs. Libertad	4a.	9.15	Maciel
Gimnasia vs. Newell's	5a.	14	Romero
SPORTIVO TRANSITO			
Sp. Tránsito vs. Alvear	4a.	9.15	Miralles

Proseguirá el certamen de la F. de Baby Futbol

La comisión directiva de la Federación Santafesina de Baby Futbol ha dispuesto que el domingo, en horas de la mañana, continúe la disputa del campeonato organizado por dicha entidad.

Mañana, a las 10, se cumplirá la novena fecha de la primera rueda con el programa siguiente:

Miramar vs. 17 de Octubre, cancha de Miramar, árbitro López; 16 de junio vs. Las Malvinas, cancha de 14 de Junio, árbitro Sureda; Santiago de Chile vs. Provincial, cancha de Sgo. de Chile, árbitro Panelo; Independencia vs. Def. de Miramar, cancha de Independencia, árbitro Mendoza, y Libertad vs. River Plate, cancha de Libertad, árbitro Bock.

Dió simultáneas en el Jockey el campeón de ajedrez, Patt

En los salones del Jockey Club local, el campeón santafesino de ajedrez, J. Patt Rubistein, dió una sesión de treinta partidas simultáneas, ganando 27, entablando una y perdiendo dos.

El porcentaje obtenido, de 91.66 o|o es sumamente halagador para el campeón santafesino pues debe tenerse en cuenta que hubo de enfrentar a destacados aficionados de la entidad.

Un torneo de tenis se llevará a cabo mañana en Rosario

Organizado por el Club Atlantic y Sportman, se realizará mañana en la ciudad de Rosario un interesante certamen de tenis criollo, participando de nuestra ciudad el Pedro Candioti Tenis Club, cuya delegación partió esta mañana. La entidad local es portadora de una hermosa copa donada por don Pedro A. Candioti para que sea puesta en disputa entre los equipos participantes en dicho torneo denominado "Primavera".

Díaz encabeza el certamen de ajedrez de Alfil Blanco

Se jugó una nueva fecha del torneo interno de ajedrez que para jugadores de primera categoría organiza Alfil Blanco, habiéndose registrado los resultados siguientes: Díaz 1, Fonti 0; Zurita 0, Olivero 1; Huber 0, Poch 1; Rogovsky-Gallegos, suspendida.

Las posiciones son ahora las siguientes:

	J	G	T	P	Ptos.
Díaz	4	4	2	—	5
Poch	6	3	2	1	4
Olivero	6	3	1	2	3½
Cabrera	5	2	2	1	3
Gallegos	4	2	1	1	2½
Zurita	5	2	—	3	2
Fonti	5	1	1	3	1½
Rogovsky	4	1	—	3	1
Huber	5	—	1	4	½

Este interesante torneo señala para el lunes 20 la realización de la séptima ronda que enfrentará a estos jugadores:

Olivero - Huber.
Gallegos - Zurita.
Fonti - Rogovsky.
Cabrera - Díaz.
Libre: Poch.

Un tren especial correrá a Rafaela

Conforme habíamos anticipado, las autoridades del Club Atlético de Rafaela han realizado gestiones con éxito para que el Ferrocarril del Estado fleta a Rafaela un tren especial para que traslade a esa a los aficionados santafesinos que deseen presenciar la clásica carrera de las "500 Millas".

Este tren partirá mañana a las 4.20 desde la estación de bulevar Gálvez y Avellaneda, y regresará a las 16.30. El precio del pasaje de ida y vuelta ha sido fijado en $ 4.40.

Serán distribuídos excelentes premios

Damos a conocer a continuación los premios que serán distribuídos en la clásica carrera de las "500 Millas": al 1o. $ 20.000; al 2o. $ 12.000; al 3o. $ 4.000; al 4o. $ 2.000; al 5o. $ 1.000; al 6o. $ 1.000. Al corredor que mejore el record establecido por Pablo Luis Pessatti $ 500; al corredor que cumpla el mejor tiempo de una vuelta al circuito, en carrera $ 1.000; por vuelta, al corredor que marche primero $ 20.

Premios a la mecánica nacional: al mecánico del coche clasificado primero entre los de esa categoría: $ 1.500. Para los coches de la mecánica nacional de hasta 3 litros 500 c.c. de cilindrada: al 1o. $ 1.500; al segundo $ 1.000; al tercero $ 500. El mejor tiempo de vuelta en carrera: un trofeo.

El 15 de noviembre dará comienzo el C. de Basquet

El presidente del Consejo Superior del Basquetbol de la Capital Federal ha formulado declaraciones relacionadas con la organización del primer campeonato panamericano de basquetbol que se iniciará el 15 de noviembre en la capital federal [illegible] por la Asociación del Basquetbol.

El coronel Suárez Girado expresó que está asegurada la participación del conjunto [illegible] de Estados Unidos, México, Canadá, Cuba, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, como así también los seleccionados de Paraguay, Bolivia, Ecuador y Panamá.

Como se sabe este torneo se realizará en la cancha instalada en el Luna Park. El conjunto argentino que actuó en las olimpiadas será concentrado algunos días antes con el fin de que realice un entrenamiento [illegible] para recuperar su mejor estado.

No sería difícil que algunos de estos conjuntos actúen en el interior del país aprovechando las fechas libres que tengan.

El congreso de la FIBA

El secretario de la Confederación Argentina de Basquetbol, señor Fabián A. Crespo, formuló interesantes declaraciones relacionadas con las conquistas logradas en el congreso de la Federación Internacional de Basquetbol [illegible] reunido en Londres.

Los cargos principales del "bureau central" fueron confiados a representantes de los Estados Unidos y Brasil. El representante de Uruguay figura como primer suplente.

Se consiguieron —dijo Crespo— modificaciones sustanciales en los estatutos y reglamentos de la FIBA. La aprobación de las leyes de juego vigente en los Estados Unidos y que serán las únicas oficiales en todo el mundo a partir del primero de enero de 1949. También se reconoció a la Comisión Continental Sudamericana de la FIBA como autoridad en esta parte del continente.

También se estudia la formación de la Confederación Panamericana de Basquetbol que los organismos que dirigen este deporte en las tres américas.

El torneo de Gimnasia

Activamente prosiguen las gestiones de la subcomisión de basquetbol en la organización del torneo interprovincial que realizará el 9 y 10 de octubre.

En la fecha se cursaron las invitaciones a las entidades locales para participar en el torneo entre equipos de nuestro medio. Los matches se llevarán a cabo entre los días 4, 5 y 7. El ganador de este torneo, [illegible] con Gimnasia y Esgrima, jugará con River Plate y [illegible] de Buenos Aires que también han sido invitados a participar.

Para dirigir los encuentros del 9 y 10 vendría el árbitro Ernesto Lastra quien, a su vez, pronunciaría una conferencia en el frontón de Gimnasia y Esgrima.

El ganador del torneo local se adjudicará diez medallas y el del torneo interprovincial una copa y diez copitas. Igual premio tendrá el vicecampeón.

Comida a los olímpicos

El jueves venidero la comisión directiva de Gimnasia y Esgrima ofrecerá una cena a los santafesinos que participaron en las olimpiadas. Las tarjetas pueden ser reservadas en la gerencia del club.

Proseguirán en Paraná los torneos de futbol

PARANA, (Corresponsal). — Los partidos de futbol a jugarse mañana por el campeonato oficial, son los siguientes:

1a. división: Patronato v. Libertad, field de Patronato, a las 15.30, referee Metta; Ministerio v. Talleres, en el field de Ministerio, a las 15.30; Sp. Urquiza v. Cantilitas, field Paraná, 15.30, ref. Villafañe; Peñarol v. Belgrano, field de Belgrano, a las 15.30, referee Casalongue.

1a. de ascenso: [illegible]

Reserva: Palermo v. Talleres, field Paraná, a las 8.30, ref. Nelly.

4a. división A: [illegible]

4a. división B: [illegible]

5a. división A: [illegible]

5a. división B: [illegible]

Catalano logró vencer nuevamente a B. Franco

Realizóse anoche en el Pabellón de Industrias la reunión de boxeo que había sido organizada por los clubs Aldrovandi y Minetti, con la cual se reanudaron las actividades pugilísticas. Concurrió discreta cantidad de público y al término de la reunión se produjo un incidente de proporciones que tuvo como principales protagonistas al árbitro Vidarte, que dirigió el último combate, y a un hermano del púgil Catalano, quienes se agredieron mutuamente, pero el desorden cobró trascendencia cuando algunos espectadores [illegible] en defensa de los principales causantes del desorden.

Resultado de las peleas

En el primer combate de la noche [illegible] y Oscar Martínez (54.100). A renglón seguido Carlos Gorosito (54.100) venció por puntos a José Catino (56.300) y en el tercer combate Héctor [illegible], también venció por puntos a Kid Charol (57.800).

El entrerriano Rogelio Jacob, (50), que reemplazó a Hugo Salcedo, venció por puntos en el cuarto match a José [illegible]. El púgil visitante realizó una buena labor.

La penúltima pelea entre Oscar Cadenas (58) y Juan Izzo (58.500) favoreció por puntos al primero de los nombrados. Cadenas, ganador del combate, realizó una excelente labor, adjudicándose ventajas en la mayoría de las vueltas, en tanto que su adversario, el campeón Izzo, cumplió una baja performance que debe atribuirse, a nuestro entender, a la inactividad en que ha estado en los últimos tiempos. Anoche Izzo fué pesado con ropas.

En el combate de fondo Salvador Catalano (62.300) volvió a imponerse por puntos a Benigno Franco (63.250). Catalano llevó la mejor parte en el combate y se adjudicó una buena victoria. Actuaron anoche los árbitros Vidarte y González.

Resolución de la C. Municipal

Con relación al incidente registrado al término del festival de boxeo realizado anoche en el Pabellón de Industrias, la Comisión Municipal de Box dictó la resolución siguiente:

"La Comisión Municipal de Box, reunida en sesión especial para considerar el vergonzoso espectáculo brindado por personas íntimamente ligadas a la práctica del deporte de los puños, al finalizar el último combate de la reunión efectuada anoche en el Pabellón de Industrias, cumple en hacer saber que ha resuelto suspender provisionalmente a todos los actores, a los que, en definitiva, y cuando se esté en posesión de todos los pormenores, se aplicarán severísimas sanciones disciplinarias, aparte de cualquier otra medida tendiente a despejar el clima de hostilidad y de falta de respeto que se nota en el ambiente. Santa Fe, 18 de setiembre de 1948."

Próximos combates

Se anuncia que el viernes próximo se realizará otro festival de boxeo en el Pabellón de Industrias. Uno de los combates lo animarán José González y [illegible], en tanto que otro match estará a cargo de Pedro Simi y Ernesto Osuna.